

**EL ROL DE LA COOPERACIÓN ENERGÉTICA EN LA POLÍTICA EXTERIOR
CHINA: CASO VENEZUELA (2001-2014)**

ANA MARÍA CARDONA ROMERO

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C. 24 DE JULIO, 2015**

“El rol de la cooperación energética en la política exterior china: caso Venezuela (2001-2014)”

Estudio de caso

Presentado como requisito para optar al título de

Internacionalista

En la Facultad de Relaciones Internacionales

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

Ana María Cardona Romero

Dirigido por:

Juan Nicolás Garzón

Semestre II, 2015

A mis padres por enseñarme a ser constante y disciplinada, a mis hermanas por ser mi más grande fuente de felicidad, a mis abuelos por su apoyo incondicional, a mis amigos por escucharme, y a Dios por no dejarme desfallecer

AGRADECIMIENTOS

El presente caso de estudio ha representado una de las etapas más importantes en mi vida como estudiante debido a los retos que implicaban su elaboración; retos que sin duda alguna no se hubiesen podido superar si no fuese por la colaboración y guía de un buen director. Mis más sinceros agradecimientos al profesor Juan Nicolás por su disponibilidad y apoyo a lo largo de toda esta etapa.

De igual manera, quisiera resaltar el trabajo del profesor Andrés Agudelo, quien me enseñó a ser rigurosa.

RESUMEN

Las reformas económicas iniciadas por Deng Xiaoping en China y la continuación de estas por sus líderes, han hecho del país asiático una de las mayores fuerzas económicas en el mundo. Sin embargo, su crecimiento económico se ve obstaculizado cuando sus fuentes de recursos energéticos escasean. A partir de esto, China ha iniciado una estrategia en política exterior que combina herramientas de baja política, como lo son la economía y la atracción cultural, para obtener un mayor acceso a hidrocarburos. Uno de los escenarios en donde dicha estrategia se ha hecho más visible es en la relación establecida con Venezuela. En este trabajo se discuten los principales intereses que China tiene en la región, la relación de cooperación energética que entrañan los dos países y las estrategias de corte geoeconómico que la potencia emergente ha implementado para garantizar un aumento en su potencial económico.

Palabras claves:

China, Venezuela, estrategia geoeconómica, política exterior, cooperación energética.

ABSTRACT

The economic reforms that Deng Xiaoping began in China and the following of these by their leaders have made of the country, one of the biggest economics forces in the world. However, China's economy growth is being endangered when the energy resources supply run short. For that reason, China has developed a strategy which involves low policy tools, such as economy and cultural attraction, to obtain a major access to oil. One of the most visible stage where the above mentioned strategy is used, is in the relation established with Venezuela. This research discusses the main interests that China has in the region, the cooperative relation that involves both countries and the geo-economics' strategies that China uses to ensure its economic potential.

Key words:

China, Venezuela, geo-economics' strategies, foreign policy, energy cooperation.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
1. CHINA: LA URGENCIA POR SUMINISTROS DE ENERGIA	12
1.1 China de vuelta a los años de esplendor	12
1.2 La seguridad energética	17
1.3 La seguridad energética del Gran Dragón	18
1.4 Estrategias para reducir su vulnerabilidad energética	21
2. LA COOPERACIÓN ENERGÉTICA COMO POLÍTICA EXTERIOR	23
2.1 Los intereses en cooperar	23
2.2 La cooperación energética entre China y Venezuela	26
2.3 Los actores no-estatales chinos y su relación con el gobierno.	27
2.4 La estrategia del Gobierno chino a partir de la geo-economía.	30
2.5 Las herramientas económicas dentro del proceso de cooperación energético.	31
3. CHINA Y EL SOFT POWER	35
3.1 El carisma de la potencia emergente: una contraposición a la potencia nortea	36
3.2 La condicionalidad de los acuerdos Chinos	39
4. CONCLUSIONES	45
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

LISTA DE GRÁFICOS Y TABLAS

Gráfico 1.	Gasto de energía por sector Estados Unidos – China	18
Gráfico 2.	Porcentaje de las fuentes de energía en China	19
Tabla 1.	Préstamos de Bancos a Latinoamérica por sector, 2005-2011	33
Gráfico 3.	Acuerdos firmados en el ámbito del sector petrolero (2001 -2010)	42
Gráfico 4.	Tabla de la deuda de PDVSA en miles de millones de USD por años	44

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1. Cuadro. Lista de Acuerdos firmados en el ámbito petrolero entre China y Venezuela (2001-2014)

LISTA DE SIGLAS

ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
BANDES	Banco de Desarrollo económico y social de Venezuela
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CDB	Banco de Desarrollo Chino
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CNOOC	China National Offshore Oil Corporation
CNPC	China National Offshore Oil Corporation
CTPDC	China Petroleum Technology & Development Corporation
DOC	Departamento de Organización Central
Ex-Im Bank	China Export-Import Bank
FONDEN	Fondo Nacional para el Desarrollo Nacional
MIP	Ministerio de Industria Petrolera de China
OMC	Organización Mundial del Comercio
OEA	Organización de Naciones Americanas
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
PDVSA	Petróleos de Venezuela S.A.
SASAC	Comisión estatal para la supervisión y administración de activos
Sinopec	China National Petrochemical Corporation

INTRODUCCIÓN

En la era de la globalización, se evidencia que la supremacía económica de Estados Unidos está siendo minada por el surgimiento de potencias emergentes como China, Estado que ha logrado obtener gran apoyo por parte de los demás actores del Sistema Internacional gracias a la combinación de estrategias que pertenecen al campo de lo que alguna vez fue denominado baja política y que actualmente parece fundamental para garantizar el poder, éstas son la economía y la cultura.

A este respecto, Lorot comentaba en su publicación ‘De la géopolitique à la géoéconomie’ (1997), que antes de la caída del muro de Berlín las relaciones de intercambio de bienes eran hostiles, lo cual justificaba el uso de estrategias militares para alcanzar objetivos económicos. Sin embargo, al terminar la Guerra Fría estos intercambios se pacificaron haciendo que las relaciones entre las Naciones Industrializadas¹ se vieran envueltas en una lógica de mercado, en donde las estrategias más efectivas para alcanzar los objetivos son las que utilizan por lo general las firmas para aumentar sus beneficios, es decir las de tipo económico.

Gracias a las estrategias de tipo de económico (las cuales son conocidas como estrategias geoeconómicas cuando son utilizadas por un actor estatal), los limitantes como la distancia geográfica o las diferencias culturales parecen ser sólo un pequeño obstáculo para que la potencia asiática se posicione en el Sistema Internacional, amplíe su influencia hacia otros Estados, y garantice sus objetivos en política exterior.

Uno de los casos más evidentes de la presencia de la potencia asiática en países que se encuentran fuera de su marco tradicional de influencia, ha sido la relación de cooperación establecida con Venezuela desde el año 2001, la cual ha dado como resultado la firma de más de 400 tratados referentes a diferentes proyectos, convirtiendo a la República Bolivariana en el principal destino de la inversión china en la región.

La cooperación entre los dos países se ha desarrollado en diferentes temáticas, como lo han sido la agricultura, la infraestructura, y la cooperación técnica, entre otros. Sin embargo, uno de los componentes más interesantes en ella ha sido la cooperación en el

¹ En francés Nación tiene la misma connotación que Estado en español.

ámbito de los hidrocarburos, ello no solo por la amplia inversión que ha recibido este subsector, sino también porque el petróleo ha servido como garante para la promoción de la inversión en otras áreas.

Tal papel desarrollado por este recurso energético es lo que para Hongbo (2014, pág. 16) proporciona las bases para hablar de un modelo de cooperación energética singular, en el que la financiación y la inversión de actores diferentes a los estatales, como lo son los Bancos y las empresas petroleras, entran a jugar un rol indispensable para el desarrollo de la relación entre China y Venezuela.

El siguiente estudio de caso **explica cómo funciona dicho modelo de cooperación y cómo a partir de éste China ha garantizado la obtención de sus objetivos geoeconómicos en Venezuela. Para ello, este trabajo está dividido en tres partes.** En la primera parte se hace un análisis de las necesidades que afronta el modelo de desarrollo económico de China y la importancia de los recursos energéticos con el fin de identificar los principales intereses que este Estado tiene en el establecimiento de una relación de cooperación con Venezuela.

La segunda parte, está dedicada a la descripción de la relación de cooperación entre estos dos actores estatales, así como el papel que desarrollan en ésta otro tipo de actores no estatales, con ello se busca explicar el modelo de cooperación energético entre los dos países.

En la última sección se evalúa el modelo de cooperación energética teniendo en cuenta los elementos del **'Soft Power'**, que define Nye, ello con el objetivo de **explicar cómo a través de la cooperación energética, China logra alcanzar sus objetivos geoeconómicos en Venezuela, consistentes estos últimos en el posicionamiento de sus empresas petroleras en el mercado de hidrocarburos venezolano, y en la obtención de recursos energéticos indispensables para mantener e incluso aumentar su potencial económico.**

1. CHINA: LA URGENCIA POR SUMINISTROS DE ENERGIA

A partir de la institución de la política de las puertas abiertas en China, y su reafirmación en 1993 con la entrada a la Organización Mundial del Comercio, este país comenzó a verse como un Estado fuerte capaz de desequilibrar la unipolaridad existente en el ámbito económico internacional abanderado por Estados Unidos.

Su modelo de crecimiento económico basado en una industria fuerte, el aumento de sus exportaciones y las grandes inversiones extranjeras, lograron posicionarla en la economía internacional, al punto de desbancar a la potencia del norte, cuyo liderazgo quedó en parte desacreditado como producto de la crisis del 2008.

Sin embargo, la estructura económica de China presenta varios problemas, uno de ellos es la crisis energética por la que pasa el país, la cual lo ha convertido en dependiente de las importaciones de diversos tipos de fuentes.

El siguiente capítulo explica en qué consiste dicha dependencia por parte de China hacia los recursos económicos, y cuáles son las principales estrategias que ha implementado con el fin de garantizar su seguridad en este ámbito, a fin de dar un marco contextual para entender cuáles son los intereses que el país asiático tiene en el establecimiento de relaciones con países fuera de su marco de influencia, los cuales son explicados posteriormente.

1.1. China de vuelta a los años de esplendor

Durante el gobierno de Mao Zedong, se desarrollaron distintas políticas económicas que tenían como objetivo lograr la industrialización del país, pero dado la inestabilidad de éstas, la ruptura con la Unión Socialista Soviética (URSS), de la cual provenían grandes subsidios, y la falta de concordancia del modelo soviético con las necesidades del país, se obtuvo como resultado una crisis que evidenció la necesidad de grandes reformas.

Fue así como después de la muerte de Mao Zedong y apoyado en la idea de Zhou Enlai sobre “la modernización de la agricultura, la industria, la ciencia y la tecnología” (Hsu 1990, pág. 93), Deng Xiaoping da inicio a las ‘cuatro modernizaciones’.

Lo novedoso de estas reformas consistía en que a diferencia de políticas como ‘El Gran Salto Adelante’ o ‘La Revolución Cultural’, que se basaban en la búsqueda de la

igualdad, estas buscaban promocionar el trabajo duro y el mérito individual, lo que dio espacio para que poco a poco se llegase a implementar un modelo más parecido al de la economía capitalista caracterizada por la competencia y la individualidad².

El primer gran paso que se dio, fue la descentralización de la económica. Siguiendo el modelo soviético, el gobierno era el mayor administrador de los recursos, fijaba los precios de los productos y los salarios, quitando los incentivos para maximizar la producción o dejando sin muchos recursos a algunos sectores mientras priorizaba otros, como en el caso de la agricultura.

En contra posición, las reformas buscaban una separación entre las funciones de las empresas y el Estado, esto con el fin de que las decisiones de inversión y producción fueran hechas con base en motivos económicos y no políticos. Según Tisdell (2009 pág. 278), dicha separación significó el fin de los créditos blandos y del apoyo financiero para las empresas estatales no rentables, la creación de otro tipo de firmas que no fueran públicas y además la implementación de un sistema de responsabilidad económica, en la cual no sólo las empresas debían empezar a responder con su producción sino que además cada trabajador obtendría su paga de acuerdo a su trabajo. De esa manera, China emprende un largo camino hacia la liberalización de los mercados.

Las primeras reformas se hicieron en el sector de la agricultura, donde la producción no satisfacía las necesidades de la población. Se pasó de tener un sistema comunitario a un sistema de responsabilidad familiar en el cual se repartía la tierra a un grupo familiar y este se encargaba de explotarla con el fin de entregar una parte de la producción a un comité comunitario y la otra la podría vender en el mercado, con ello las familias no solo obtuvieron ingresos extras, sino que había incentivos para aumentar la producción, lo que dio como resultado el aumento considerable de la producción,

Los resultados de las reformas no eran nada menos que espectacular. La tasa de crecimiento de la producción anual de cereales aumentó de 2,1 % durante el período 1957-1978 al 4,9 % durante el período 1979-1984, con cosechas récord de 407 millones de toneladas métricas en 1984, en comparación con los 305 millones de toneladas métricas anteriores.(Hsu 1990, pág. 174)

² La puesta en marcha de las cuatro modernizaciones abrieron las brechas entre el primer ministro Hua Goufeng y Deng Xiaoping, debido a que el primero argumentaba que debía ser el espíritu de la revolución aquel que guiara la modernización, mientras que el segundo hacia énfasis en el trabajo duro y la planificación detallada con la aceptación de leyes económicas capitalistas (Hsu 1990, pág. 94)

La reforma en la agricultura dio paso a la reforma en el sector industrial, en el cual también se impuso un sistema de responsabilidad, en el que si bien el Estado seguía teniendo la potestad frente a las industrias, estas eran administradas por otros organismos. Además, se empezó a tener en cuenta la ley del valor, la oferta y la demanda, en la que los precios estaban acorde a los costes de producción y la remuneración salarial se fijaba de acuerdo al esfuerzo de cada trabajador y el empleo que se desarrollaba.

Sin embargo, para lograr una verdadera modernización, Deng Xiaoping se dio cuenta que era necesario importar ciencia y tecnología de aquellos países que ya llevaban cierta ventaja en estas áreas y de los cuales se podría sacar cierto provecho. Con este criterio, China comenzó la ‘política de las puertas abiertas’ que fue adoptada por el partido en 1978. Esta política consistió en la apertura del país al comercio exterior, teniendo previamente establecidos 4 cambios fundamentales en su política doméstica:

1) El gobierno descentralizó la toma de decisiones en cuanto a exportaciones e importaciones dejándoles dicha responsabilidad a las administraciones locales o a las corporaciones de comercio exterior regionales. (2) Se crearon una serie de zonas especiales económicas y se designaron ciudades costeras abiertas con el objetivo de estimular las exportaciones y atraer la inversión extranjera. (3) las restricciones administrativas contra las exportaciones e importaciones fueron substituidas por tarifas, cuotas, y licencias (4) los controles sobre divisas diferentes fueron disminuidos paulatinamente. (Shang 1995, pág. 75)

Los primeros grandes socios comerciales fueron, Japón, Hong Kong, Estados Unidos y Alemania Occidental³, siendo materias primas los primeros productos de importación; más adelante, cuando China logró un mejor desarrollo de su sector agrícola, estos productos cambiaron por maquinaria y tecnología con el propósito de desarrollar su sector industrial.

La política de las puertas abiertas, junto con el resto de reformas tuvo importantes consecuencias para el sistema económico del país, dentro de las que cabe contar la modernización de los procesos industriales, la modernización de las finanzas, la creación de

³ Japón, Hong Kong, Estados Unidos y Alemania Occidental eran mayores socios comerciales de China. En 1983, la participación de Japón llegó a ser de \$ 9.764 millones; la de Hong Kong de \$ 8.341 millones de Hong Kong; la de Estados Unidos de \$ 4.425 millones; y la de Alemania Occidental, \$ 1.743 millones. (Hsu 1990, pág.189)

nuevas empresas con capital extranjero y la inserción de sus empresas en el mercado global.

El Gobierno chino mejoró la estructura de producción del país, llevando a sus empresas nacionales a ser lo suficientemente fuertes para competir en precios frente a otras, esto lo logró aprovechando la creciente población y movilizándolo a la mano de obra del sector del agro al sector industrial, lo cual aumentó su producción manufacturera haciendo que los precios de los bienes producidos cayeran, por lo que el paso consiguiente fue la diversificación de sus productos y la utilización de herramientas en política comerciales para promover sus industrias

China devaluó el yuan y frenó las importaciones con medidas arancelarias, lo que le permitió crear una fuerte reserva de moneda extranjera, “a finales de 1983 la reserva de moneda extranjera alcanzó una cifra de 20 mil millones, el décimo más grande en el mundo” (Hsu 1990, pág. 190).

Asimismo, creó ciertas políticas restrictivas para guiar todas las inversiones extranjeras a determinados sectores económicos, en particular fomentó la creación de industrias con capital extranjero dirigidas “a exportar, o cuya producción fuese destinada a sustituir importaciones, y también aquellas industrias dedicadas a los subsectores de alta tecnología” (Lemoine 2007, pág.48).

Estas políticas restrictivas⁴, se vieron enfocadas en un régimen aduanero preferente implementado en la década de 1980,

Los productos importados destinados al montaje o transformación para la exportación estaban exentos de derechos arancelarios, al igual que los equipamientos importados para las empresas de capital extranjero, mientras que los productos importados para el mercado interior debían cumplir con altas cuotas arancelarias con el fin de proteger a la industria nacional (Lemoine 2007, pág. 49).

Fueron este tipo de políticas las que dieron paso a que el país asiático se convirtiera en la gran fábrica del mundo. La infraestructura creada, la promoción de la creación de industrias exportadoras, y el tamaño de la población, que da cuenta de una gran cantidad de mano de obra calificada y en edad para trabajar, fueron las principales razones por las

⁴ Las políticas restrictivas duraron en China hasta su ingreso a la OMC en el 2001, después de la cual tuvo que aceptar desmontarlas de manera progresiva y adoptar el GATS, los TRIM y el TRIP. Sin embargo, el periodo de tiempo en el que no se adhirió a ninguno de estos fue el suficiente para fortalecer su economía.

cuales, China pasó a ser uno de los lugares más apetecidos por empresas que buscaban centros de producción con bajos costos para poder competir en el mercado mundial.

De manera que, con las reformas económicas y su continuación por parte de líderes como Jiang Zeming y Hu Jintao, el país pudo alcanzar un desarrollo notable de su industria, un crecimiento económico y la inserción al mercado global. Sin embargo, esto también tuvo como consecuencia el aumento en la demanda de energía, si para 1985 este país era un exportador neto de petróleo crudo, sus derivados y carbón, para 1993 había comenzado a ser un importador neto de petróleo, convirtiéndose en el 2003 en el segundo consumidor más grande de productos derivados de petróleo⁵.

Lo anterior es el resultado de dos factores, el primero es el crecimiento en la demanda de energía; en ese sentido las reformas económicas y su éxito, dieron como resultado un aumento en la población de clase media en el país, población que en adelante pudo tener acceso a energía y que dispuso de ella para realizar sus actividades normales. Por otra parte, el crecimiento del sector industrial supuso un aumento de la demanda de energía, teniendo en cuenta que “la industria representa más del 70 por ciento del consumo de energía final, mientras que los sectores residencial, comercial y sectores de transporte representan el 10%, 2% y 7%, respectivamente”.(Rosen & Houser 2007, pág. 8)

El segundo factor tiene que ver con el descenso en el suministro doméstico de petróleo, un ejemplo de ello es que su mayor yacimiento de petróleo, Daqing, disminuyó sus niveles de producción de manera continua, después de que alcanzase su punto máximo de producción en la década de 1970:

Después de suministrar al país más de 50 millones de toneladas de petróleo anualmente por 27 años, Daqing no pudo alcanzar su meta por primera vez en el 2003. De hecho la producción ha ido decreciendo en una tasa promedio anual de 2.6% desde 1997. (China Energy Policy, Laws and Regulations Handbook 2010, pág. 51)

Conforme a la ‘teoría de los límites del crecimiento’ es imposible sostener las dinámicas del crecimiento exponencial (población y producción) en un mundo donde los recursos son limitados (Meadows citada en Organización Mundial del Comercio 2010,

⁵ En 1985, China consumía del Consumo Total Mundial, el 20,2% de carbón, el 3,3% de petróleo, 0,8% de gas natural y el 4,2% de energía hidroeléctrica. Para 2003 su consumo de energía creció de manera dramática, consumiendo el 29,2% de carbón, el 7,0% de petróleo, el 1,4% de gas natural y el 10,5% de energía hidroeléctrica (China Energy Policy, Laws and Regulations Handbook 2010, pág. 38)

pág.67), ello debido a que hay una relación entre recursos naturales y producción. Gracias al primero es posible producir el segundo y dado que el primero se encuentra en cantidades finitas, habrá un punto en el que desaparecerá y no será posible producir el segundo.

Un caso específico son las fuentes de energía, elemento esencial en el ciclo de producción, puesto que sin ella no es posible que la maquinaria funcione, por lo que al agotarse las reservas de combustibles fósiles, fuente principal de energía, el sistema económico caería dado que no habría más producción, a menos que se encontraran otras fuentes de energía igual de efectivas.

Si bien ésta es una teoría pesimista sobre lo que sucederá en un futuro, lo cierto es que da cuenta de la necesidad que tienen los países de acceder a las principales fuentes de energía, para poder sostener toda su maquinaria económica, y en ello consiste la seguridad energética.

1.2. La seguridad energética

La seguridad energética se define como “asegurar un suministro adecuado y fiable de energía a precios razonables, de manera que no perjudiquen a los principales valores y objetivos nacionales” (Yergin en Leung 2009, párr. 11). De esta forma para determinar si un país cuenta con de un nivel seguridad energética satisfactorio es necesario analizar tres parámetros.

El primero de ellos se fundamenta en la dependencia energética del país, la cual consiste en establecer en qué medida un país requiere de la energía para alcanzar sus objetivos. Escribano (2006, pág. 5) explica que para establecer dicha dependencia es necesario entender la estructura de sus mercados, el tipo de energía que requiere y la percepción de fiabilidad acerca de sus proveedores.

El segundo parámetro es el acceso que el país tiene a los recursos energéticos y su capacidad para convertirlos en energía, allí influyen factores de movilidad y transporte, distancia y cantidad de reservas, entre otros.

El último parámetro se refiere a la vulnerabilidad de las fuentes de abastecimiento del país, la cual no solo depende de que la fuente sea segura, sino que además sea rentable. A esto se le conoce como vulnerabilidad económica y responde a “la reducción de la

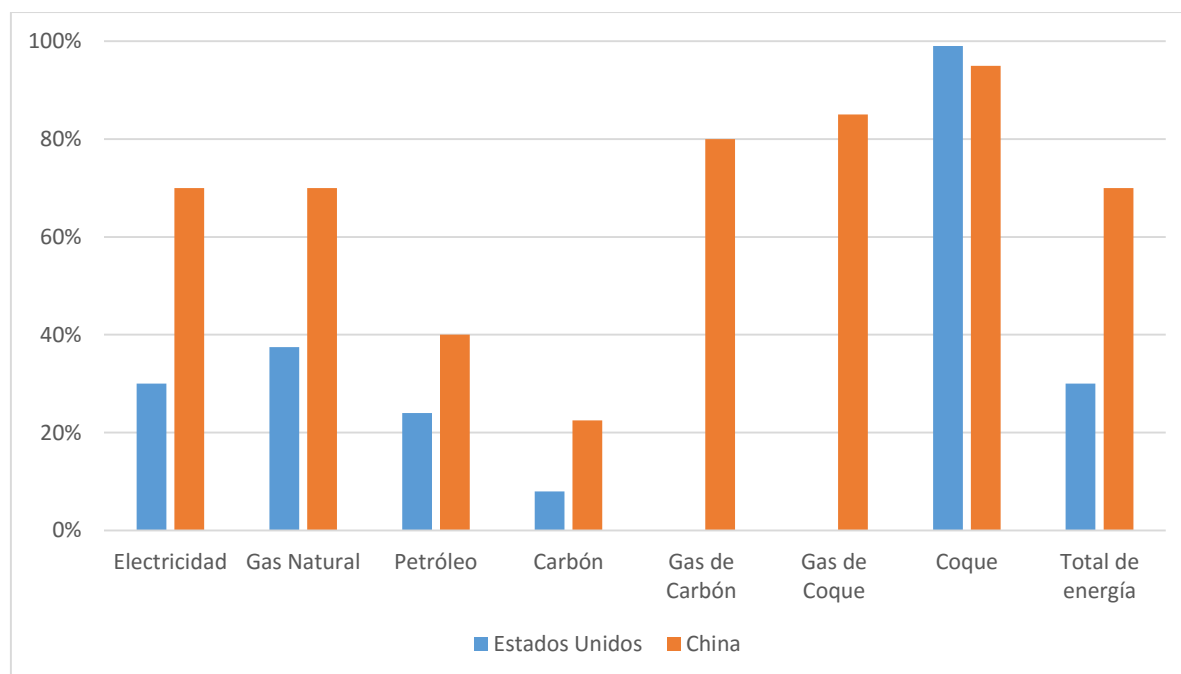
incidencia de las variaciones del precio de las energías importadas en determinadas variables micro y macroeconómicas, como la productividad, la competitividad, las rentas, el equilibrio externo, la inflación, las cuentas públicas”(Escribano 2006, pág. 6).

Siguiendo lo anterior, en el siguiente apartado se explica la importancia del sector energético para China y en qué consisten los factores de riesgo que este país enfrenta en lo referente a este tema.

1.3. La seguridad energética del Gran Dragón

En las primeras etapas de desarrollo económico, el sector industrial de un país por lo general crece de manera acelerada, pero a su vez el crecimiento industrial implica un aumento considerable en la demanda de energía en comparación con el sector industrial de economías mucho más maduras (ver gráfica 1); esto se debe a que al llevar más tiempo en el mercado se han especializado y vuelto más eficientes, disminuyendo los costos de producción y por ende su gasto de energía.

Gráfica 1: Gasto de energía por sector Estados Unidos – China

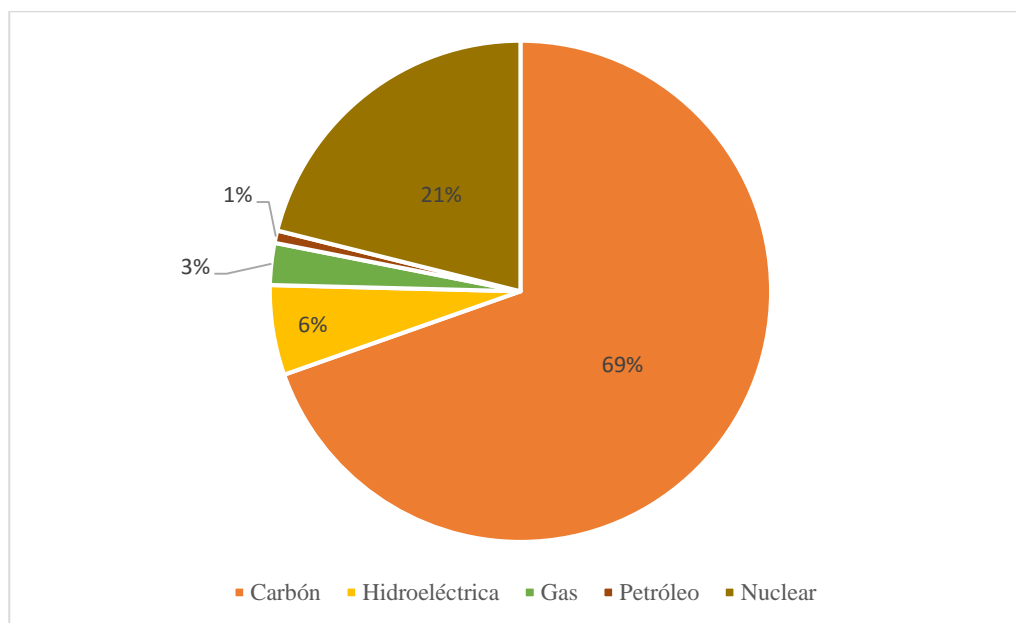


Fuente: (China Energy Policy, Laws and Regulations Handbook 2010, pág. 40)

En el caso de China, la industria es uno de los más grandes consumidores de energía “en el año 2002, las industrias secundarias consumieron el 69.9% del total de energía, mientras que las industrias primarias y terciarias consumieron el 4.4% y el 14.9% respectivamente” (China Energy Policy, Laws and Regulations Handbook 2010, pág. 40). Se hace evidente entonces la fuerte dependencia de ésta para realizar los procesos de producción.

Ahora bien, la fuente de energía más utilizada en China es el carbón, el cual provee el 69.6% del total de energía al país, mientras que el petróleo aporta el 21,2%, y finalmente la energía hidroeléctrica, el gas natural y la energía nuclear el cerca del 9.3% restante (ver gráfica 2).

Gráfica 2. Porcentaje de las fuentes de energía en China



Fuente: (Rosen H. y Houser 2007, pág. 17)

De dicha producción, el carbón es la fuente de energía más utilizada por la industria primaria y secundaria, mientras que el petróleo es utilizado en una mayor medida por el sector comercial y aquellos que ofrecen servicios de transporte. En cuanto al gas natural, su

uso industrial es más reducido y son los hogares y los subsectores comerciales los que más hacen uso de éste como generador de energía.

Dado que las mayores cantidades de energía provienen del carbón y el petróleo, es necesario indagar sobre la manera en la cual estos recursos están disponibles para su explotación y utilización, y con ello evaluar si realmente existe una dependencia energética.

China es el mayor productor y consumidor mundial de carbón, sus reservas ocupan el tercer puesto en el mundo después de Estados Unidos y Rusia, de hecho gracias a estas reservas es que durante el 2003 pudo exportar 109 millones de toneladas de carbón.

No obstante, el hecho de tener grandes reservas de este recurso no implica que haya una seguridad energética. El poder explotar este recurso es costoso para la potencia emergente dada la falta de infraestructura, un ejemplo de ello es la deficiencia en el transporte del mismo, las mayores reservas de recursos energéticos y minerales del país se encuentran en el norte, el centro y el oeste, lejos de los centros de consumo que por lo general están en la franja costera, y “la insuficiencia de ferrocarriles ha dado como consecuencia que el carbón se quede atascado en las minas” (China Energy Policy, Laws and Regulations Handbook 2010, pág. 52).

En comparación con el carbón, China no posee mayores reservas de hidrocarburos, “cuenta con tan solo el 1,5% de las reservas mundiales de petróleo” (Lemoine 2008, pág.70), por lo que la producción interna no cubre la totalidad de la demanda, de manera que para suplirla se hace necesario recurrir al mercado internacional⁶.

Durante la década de los 90, los principales socios que le suministraban este hidrocarburo eran Omán, Yemen e Indonesia, de dónde provenía el 70% de las importaciones. Debido a ello, China buscó diversificar sus fuentes de suministro, acercándose a otros países de África y Oriente Medio como Arabia Saudita, Irán, Angola y Sudán.

La diversificación de fuentes de suministro debía suponer una reducción de la vulnerabilidad energética, puesto que la dependencia de pocas fuentes de suministro le da un mayor poder a los países productores de este hidrocarburo frente al consumidor, por lo

⁶ Si para 1985 este país era un exportador neto de petróleo crudo, sus derivados y carbón, para 1993 había comenzado a ser un importador neto de petróleo, convirtiéndose en el 2003 en el segundo consumidor más grande de productos derivados de petróleo.

que tener otros proveedores minimiza dicho poder. Sin embargo, el hecho de que China haya pasado a depender del petróleo de Medio Oriente supone otros riesgos:

1) Es una región sujeta a la vigilancia estrecha de Estados Unidos, cuya influencia ha aumentado desde la ocupación de Irak, 2) Es una región políticamente inestable, 3) El transporte de esa región a través del estrecho de Ormuz y Malaca podría ser obstaculizado por Washington en caso de conflicto bilateral serio, 4) la competencia por el petróleo de Oriente Medio es muy intensa, ya que atrae no solo el interés de EEUU sino también de Japón, India, la Unión Europea, etc. (Bustelos 2005, pág. 25)

De manera que, no sólo hay retos de seguridad dentro del territorio de donde provienen los recursos, sino también en cuanto a su transporte⁷.

Ahora bien, retomando el concepto de seguridad energética, también se hace importante tener en cuenta la vulnerabilidad del país en cuanto a los precios de este commodity. Dado su dependencia a las importaciones de este, se hace claro que cualquier alza en el precio del petróleo podría repercutir en su capacidad no solo de brindarle a su población energía, sino también en su producción de bienes.

Debido a lo anterior, es correcto afirmar que la potencia emergente tiene grandes retos para poder garantizar su seguridad energética y que ésta se hace necesaria dado que sin ella no es posible hacer sostenible el modelo de desarrollo económico del país. Por esta razón China ha emprendido una serie de políticas que busca disminuir su vulnerabilidad ante los fenómenos externos e internos.

1.4. Estrategias para reducir su vulnerabilidad energética

Dentro de sus políticas domésticas está la reducción del consumo de energía y el fortalecimiento del sistema de producción energética a partir del desarrollo de nuevas fuentes energéticas y de la inversión en infraestructura, ejemplo de ello es la creación de una reserva estratégica de petróleo⁸, al igual que la reclamación de territorios que cuentan con grandes reservas de recursos naturales, que se encuentran al sur y al este del mar chino⁹.

⁷ Cabe tener en cuenta que cerca del 75% de las importaciones chinas de petróleo atraviesa el estrecho de Malaca. (Bustelo 2005, pág. 25)

⁸ En su decimoquinto plan anual (2000- 2005) se estableció un programa para la construcción de una reserva estratégica de petróleo crudo, que tenía por objetivo almacenar el equivalente a lo recaudado en 90 días de importaciones de petróleo. (China Energy Policy, Laws and Regulations Handbook 2010, pág. 54)

⁹ Este es el caso de las Islas Spratly y Paracel encontradas en el sur del mar de China, las cuales disputa con Vietnam, Taiwan, Malasia, Filipinas y Brunei, y que se especula sus reservas están cerca de los 105 billones de barriles. Además de este caso, también disputa una parte del territorio marino con Japón, se dice

En cuanto a su accionar en política exterior, el gran dragón ha buscado diversificar tanto las fuentes de suministro como las rutas de transporte, es así como ha empezado a cooperar junto con Rusia y Kazajstan para construir nuevos oleoductos que sirvan de alternativa al estrecho de Malaca¹⁰. De esa manera, China fortalece su conectividad con el resto del mundo, y así reduce su vulnerabilidad física,

La conectividad [...] Primero, brinda flexibilidad para suplir la interrupción de una fuente conectada a la red por otra alternativa, siquiera temporalmente y a un mayor precio, reduciendo la necesidad de instalaciones igualmente costosas, como las reservas estratégicas y comerciales de hidrocarburos. Una mayor interconexión eléctrica otorgaría más flexibilidad al sistema y” (Escribano 2006, pág. 7)

En cuanto a su dependencia del petróleo proveniente de Medio Oriente, es clara la necesidad de invertir en otros países dada la inestabilidad de la región. Según Bustelo (2005, pág 18), después de la intervención militar de EEUU y de sus aliados en Irak, China comenzó a acelerar la política de adquisiciones en países como Argelia, Gabón, Egipto, Brasil, Argentina, Venezuela, y Canadá.

Las relaciones entre China y algunos países que no hacen parte de su marco tradicional de influencia regional, como los mencionados anteriormente, habían comenzado desde mediados de la década de 1990, pero sólo después del 2003 estas comenzaron a fortalecerse a través de la inversión y la cooperación conjunta. En el documento ‘The White Paper’¹¹, publicado en el 2008, el Gobierno chino argumenta que la seguridad energética de China sólo se puede alcanzar en la medida en que se garantice la seguridad energética global, por lo que promover la cooperación y el beneficio mutuo, diversificar el desarrollo y favorecer la coordinación de políticas, es la mejor manera de alcanzar dicho objetivo.

que este campo contiene aproximadamente 7 trillones cúbicos de gas natural y un poco más de 100 billones de barriles de petróleo para su explotación. (China Energy Policy, Laws and Regulations Handbook 2010, pág. 54)

¹⁰ Destacan el oleoducto ruso Taishet–Skovorodino–Najodka, que podría tener una prolongación Skovorodino–Daqing, y el oleoducto kazajo-chino. (Bustelos 2005, pág. 26)

¹¹ The White Paper, es un documento oficial en el cual se exponen los objetivos en materia energética que China tiene para los años venideros y la manera en la cual los desea alcanzar.

2. LA COOPERACIÓN ENERGÉTICA COMO POLÍTICA EXTERIOR

Uno de los proyectos más grandes de cooperación energética que China ha desarrollado, ha sido con Venezuela, siendo este último el país de América Latina con el que se han desarrollado más de 300 proyectos de colaboración conjunta.

Dicha cooperación integra “el comercio con petróleo crudo, el servicio técnico, el desarrollo conjunto, la participación en la construcción de infraestructura, préstamos para el petróleo y la investigación conjunta en tecnología para biocombustibles” (Hongbo 2014, pág. 15).

La siguiente sección tiene dos propósitos importantes, el primero es explicar porque dos Estados tan distintos logran cooperar en este ámbito. El segundo propósito, consiste en exponer como la cooperación energética es utilizada por China como una herramienta para alcanzar objetivos en el ámbito económico y político, los cuales pueden a su vez beneficiar a otro tipo de actores.

2.1. Los intereses en cooperar

Las relaciones bilaterales entre China y Venezuela, se han desarrollado en su gran mayoría entorno al comercio de petróleo, ya desde la década de 1980, estos dos países habían firmado una serie de convenios en torno a la exploración y explotación petrolera¹². Sin embargo, fue solo hasta el 2001 que con la firma del ‘Memorandum de Entendimiento sobre la Cooperación Energética Decenal, 2001–2011’ entre el Ministerio de Energía y Minas de la República Bolivariana de Venezuela y la Comisión Estatal de Planificación y Desarrollo de la República Popular China, estos dos países comenzaron una relación de cooperación en el ámbito energético.

¹² Los primeros convenios de cooperación firmados entre ambos países fueron de exploración y explotación petrolera, en 1985. Para este año, China ya había comenzado operaciones en sus litorales con esquemas inteligentemente negociados con Exxon, Mobil, Gulf y Getty. Algunos convenios de 1990 entre China y Venezuela son muestra del interés del país asiático por un combustible a base de bitumen que Petróleos de Venezuela comercializó con el nombre de Orimulsión. (Cornejo et al 2012, pág. 304)

Para Robert Keohane (1985, pág. 226), “la cooperación es cuando los actores ajustan su comportamiento a las preferencias actuales o anticipadas de otro(s) actor(es) a través de procesos de coordinación política”.

En el caso de China, la cooperación energética se hace importante puesto que constituye una herramienta capaz de garantizar su seguridad en este ámbito, no solo porque disminuye su vulnerabilidad física, conectividad y seguridad territorial, sino porque además disminuye su vulnerabilidad económica. Las adquisiciones de empresas extranjeras perteneciente a este subsector, la compra de gran parte de sus acciones o la inversión directa a proyectos de investigación o extracción de petróleo, son un paso para lograr su objetivo

El afán que tiene China por la seguridad energética es mucho más que un asunto económico. Tiene que ver con la estrategia de desarrollo integral de China, con la dirección del programa de modernización de China, con el tipo de China que está emergiendo como potencia mundial y, en última instancia, con si China será o no un líder responsable en la protección del medio ambiente mundial (Jiang, citado por Bustelo 2005, pág. 1)

De manera que al hacerse socio de estas grandes industrias pueden llegar a obtener un mayor control no solo del suministro, sino también de los precios y con ello posibilitar su modelo de crecimiento económico.

Para Venezuela, iniciar un proceso de cooperación con China le permite alcanzar ciertos objetivos claves. Es importante tener en cuenta que el petróleo se ha convertido en el principal motor de la economía Venezolana, según Alvares (2010 pág. 269) “desde el 2000 el petróleo ha aportado más del 51% del total de los ingresos fiscales nacionales” y hoy en día “aporta aproximadamente el 96 % de los ingresos de exportación, el 40% de los ingresos del gobierno, y el 11% del PIB”.

Además, buena parte de la política exterior venezolana hacia América Latina¹³ se ha fundamentado en el petróleo. A través este recurso el Estado ha podido comprar armamento a países como Rusia, ha financiado proyectos de cooperación para reforzar alianzas con países en vía de desarrollo, e igualmente ha aumentado su protagonismo en el

¹³ La diplomacia bolivariana ha diseñado y puesto en marcha una estrategia internacional novedosa, de alto perfil estratégico, que tiene como sustento fundamental la variable petrolera [...] En el ámbito económico, la estrategia está dominada por la utilización del petróleo como un elemento fundamental para la articulación de nuevas alianzas, las recurrentes críticas al modelo neoliberal y los llamados a trascender el modelo capitalista. (González 2006, pág. 167)

ámbito internacional (dado a su inserción en grupos como la OPEP), entre otros. Por ello acrecentar su industria petrolera, haría mucho más eficiente su producción y por ende su más fuerte su economía.

En segundo lugar, Venezuela ha buscado fortalecerse a sí misma y ha intentado dejar de ser dependiente del mercado estadounidense. De hecho, al hacerse socio de China, ha logrado aumentar sus exportaciones de crudo a este país, y ha conseguido disminuir en un gran porcentaje las cantidades que envía a Estados Unidos,

Mientras que las exportaciones de crudo y productos del petróleo a Estados Unidos promediaron 792,000 barriles por día en el 2013(lo cual sería el ritmo anual más bajo desde 1985), las exportaciones de petróleo hacia China crecieron, lo que comenzó en el 2007 con la promesa de enviar 230.000 barriles diarios a China, para el 2013 llegó a convertirse en el envío de 600.000 barriles diarios. (La Prensa 2014, párr. 2)

Por último, Venezuela también ha buscado expandir su ideología¹⁴: bajo el liderazgo del presidente Hugo Chávez, se pusieron en marcha los planes en política exterior ‘Equilibrio Mundial’ (2004) y el ‘Socialismo del Siglo XXI’ (2007), los cuales tenían como objetivo principal “el fortalecimiento de la soberanía nacional y la promoción de un mundo multipolar” (Linares 2010, pág. 55). Para ello se buscaba diversificar las relaciones económicas y crear nuevos polos de poder capaces de hacer contrapeso a la hegemonía estadounidense. Con las exportaciones de crudo a China y la disminución a Estados Unidos, Venezuela siente que está ayudando a que una nueva potencia emerja.

Así, la cooperación energética le permite a Venezuela alcanzar tres objetivos claves: acrecentar su industria petrolera, reducir la dependencia del mercado americano para la exportación de petróleo y promover la creación de un mundo pluripolar.

Dado los anteriores intereses mencionados y el contexto en el que la problemática se desenvuelve, China y Venezuela logran coordinar sus acciones en política exterior para alcanzar un fin común, el desarrollo de la Industria Minero energética de Venezuela, lo cual beneficiaría a los dos actores, permitiéndoles alcanzar sus intereses individuales.

¹⁴ Para el 2005, se estableció el plan Siembra Petrolera 2005-2030, cuyo uno de sus objetivos constituye “Servir de instrumento geopolítico para propiciar la creación de un sistema pluripolar que beneficie a los países en vías de desarrollo, y a su vez, constituya un contrapeso al sistema unipolar actual” (Petróleos Venezuela S.A 2007, párr.5), tal objetivo fue utilizado por el presidente Chávez para promover la apertura hacia China, dado que al ser un país comunista se veía en él un aliado político que estaría ansioso por contrarrestar la hegemonía estadounidense.

2.2. La cooperación energética entre China y Venezuela

Como ya se ha descrito anteriormente, la cooperación entre estos dos países, inicia en el 2001 con la firma del ‘Memorandum de Entendimiento sobre la Cooperación Energética Decenal, 2001–2011’. En este ambos gobiernos acuerdan

Fomentar la cooperación entre sus empresas petroleras; llevar a cabo conversaciones para firmar un acuerdo de perforación del yacimiento “Zumano”; promover la cooperación en el desarrollo de Orimulsión; y explorar mecanismos para aumentar la cooperación de sus empresas en áreas como el carbón, la electricidad, y nuevas fuentes de energía. (Giacolone et al 2013, pág. 84)

Por tal motivo crean la ‘Comisión Conjunta Mixta de Alto Nivel’¹⁵, y el ‘Fondo Conjunto Chino Venezolano’. El primer organismo tendría como propósito conformar el centro de decisión política para la cooperación, mientras que el Fondo Conjunto Chino-Venezolano, sería el encargado de solucionar la falta de capital para la realización de los proyectos conjuntos, operando como un consorcio financiero con un amplio crédito otorgado por instituciones financieras o empresas chinas (Hongbo 2014, pág. 18) .

Ahora bien, el proceso de cooperación opera a través de 6 puntos diferentes, todos destinados a desarrollar una industria petrolera venezolana. Los puntos en los que las empresas multinacionales cooperan entre sí son: El comercio de petróleo crudo, el servicio técnico, el desarrollo conjunto, la participación en la construcción de infraestructura, préstamos para el petróleo y la investigación conjunta en tecnología para biocombustibles.

La mayoría de estos proyectos son creados por las empresas multinacionales, las cuales hacen entre ellas los acuerdos, los cuales son firmados con el consentimiento de la Alta Comisión y evaluados por el Fondo Conjunto el cual ofrece los fondos que sean necesarios para su realización.

Cabe aclarar que los recursos del Fondo Conjunto, provienen del Fondo Nacional para el Desarrollo Nacional (FONDEN), institución venezolana, y del Banco de Desarrollo Chino, al cual se le reembolsa el dinero a partir de la exportación de barriles de petróleo venezolano, teniendo en cuenta el precio de éste en el mercado.

¹⁵ La Comisión Conjunta Mixta de Alto Nivel, está conformada por el Ministerio del Poder Popular de Planificación y Desarrollo de Venezuela, y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China

2.3. Los actores no-estatales chinos y su relación con el gobierno.

De acuerdo con la sección anterior, se hace evidente que este proceso de cooperación está caracterizado por involucrar tanto actores estatales como no estatales (Firmas y bancos). Dentro de los acuerdos firmados entre Venezuela y China, las empresas nacionales chinas más significativas son Petrochina Ltd, Sinopec Corporation y China National Offshore Oil Corporation Ltd¹⁶.

Al contrario de empresas multinacionales de otros países, las empresas petroleras chinas, por su carácter de nacionales, son propiedad del Estado y por ende mantienen una relación cercana a sus intereses. Es por ello que para entender la cooperación como una herramienta utilizada por China en su política exterior, es necesario establecer el alcance que tiene el gobierno en las decisiones que toman sus multinacionales.

En primer lugar cabe precisar que las industrias petroleras de China, fueron creadas por el gobierno y estuvieron a cargo del Ministerio de Industria Petrolera (MIP) desde 1950, institución que fue creada durante el gobierno de Mao Zedong para impulsar la industria petrolera del país.

Lo que hizo el Ministerio fue seguir el modelo de planeación centralizada instaurada en todo el país por el Partido Comunista, y gracias a la Comisión Estatal de Planeación, logró el control sobre el “manejo todos los modos de producción, transporte, administración y mercadeo del petróleo y sus derivados”(Francisco 2013, pág. 6). Además, siguiendo los principios del Gran Salto Adelante, “se enviaron hombres de campaña para que supervisaran todas las actividades relacionadas con la exploración y producción, el desarrollo de campos petroleros y la construcción de refinerías” (Francisco 2013, pág. 6), por lo que todo el proceso quedó en manos del Consejo Estatal.

A pesar de estas reformas, la estructura industrial petrolera seguía teniendo grandes fallas, las cuales solo se evidenciaron cuando Deng Xiaoping llegó al poder e instauró el socialismo con características chinas, por lo que se vieron en la necesidad de volver a reformar este modelo.

¹⁶ Cada una de ellas subsidiaria respectivamente de China National Petroleum Corporation (CNPC), Sinopec y China National Offshore Oil Corporation (CNOOC). (Francisco 2013, pág. 13)

El gobierno permitió el comercio exterior de petróleo y accedió a que el MIP pudiera vender el exceso de la producción a un precio mayor del establecido en el mercado y retener el ingreso para que fuese invertido en nueva tecnología¹⁷.

El hecho de que la industria pudiera retener las ganancias de sus ventas, dio paso a la creación de las primeras corporaciones nacionales. En 1982 se creó la China National Offshore Oil Corporation (CNOOC), en 1983 se dio paso a The China National Petrochemical Corporation (Sinopec), y en 1988 se formó la China National Petroleum Corporation (CNPC).

Estas reformas tenían como objetivo hacer que el gobierno continuase siendo propietario de los medios de producción, sin tener que ser su administrador. Sin embargo, hay que tener en cuenta que cada una de las nuevas corporaciones seguía bajo el control estatal, ejemplo de ello era que “mientras que la CNOOC funcionaba bajo el MIP, Sinopec estaba bajo la supervisión directa del Consejo Estatal [además] el gobierno seguía manteniendo el control sobre los precios, los montos de producción y la distribución de los productos” (Francisco 2013, pág. 10)

Tal modelo llevó a que las empresas fueran incapaces de actuar como agentes económicos y para la época en la que China entró a ser parte de la Organización Mundial Comercio aún no se encontraban en la capacidad de competir frente a otras empresas.

Este hecho hizo que se viera la necesidad de implementar una segunda reforma económica, en la cual China pasó de una ‘economía planificada’ a una ‘economía de mercado socialista’, de ahora en adelante se establecerían derechos de propiedad, la gestión de los activos de la empresa y los sistemas de contabilidad.

La adopción de este tipo de economía dio lugar a que las empresas nacionales petroleras obtuvieran más poder. En 1993, fue abolido el MIP y sus funciones transferidas a las firmas, además se inició un proceso de reestructuración¹⁸ que hizo que éstas aumentarán su eficiencia y con ello llegasen a dominar la industria petrolera China¹⁹.

¹⁷ The big contract en español el gran contrato fue un sistema introducido en la industria petrolera con el objetivo de aumentar los fondos y asegurar la estabilidad de los campos de petróleo existentes, para ello el gobierno permitió al MIP exportar petróleo y quedarse con las ganancias para invertir las en maquinaria y tecnología para la industria petrolera . (Francisco 2013, pág. 8)

¹⁸ La reestructuración del sector petrolero inicio en 1998 con la integración vertical entre CNPC y Sinopec. En lugar de estar divididas por sus funciones, las empresas nacionales fueron reestructuradas geográficamente y

Al hacerse más fuertes económicamente las empresas nacionales petroleras, también se fortalecían políticamente. Era su experiencia y su capacidad de aumentar los beneficios las que legitimaron su poder y les dieron la capacidad de influir en la toma de decisiones. Estas compañías ahora contaban con el mismo grado político que un ministerio, lo que les dio libertad y autonomía.

No obstante, el gobierno mantuvo un control sobre éstas mediante la Comisión estatal para la supervisión y administración de activos (SASAC por sus siglas en inglés) y al Departamento de Organización Central.

El SASAC, es una agencia creada por el Consejo de Estado de la República Popular China con el objetivo de vigilar todas las empresas en donde el Gobierno tiene participación accionaria.

Según Francisco (2013 pág. 20), esta agencia controla más del 90% de los activos de las principales empresas petroleras en China, lo que la hace socia mayoritaria dándole control sobre:

Las políticas corporativas, el nombramiento del personal, las estrategias de inversión, los planes de financiación, el desarrollo corporativo, y la administración de las acciones y bienes. Esto involucra a su vez la intervención sobre todas las transacciones de los pasivos y activos, tanto de las empresas petroleras como de sus subsidiarias. Además, el SASAC ejerce poderes regulatorios sobre la asignación de los salarios, puede disponer de activos sustanciales e intervenir en los planes de reestructuración de todas las empresas, incluyendo aquellas que se han adquirido o fusionado con otras. Más allá, las compañías petroleras no pueden movilizar capital, declararse en bancarrota o emitir bonos sin la aprobación de esta agencia.

Otra gran institución por medio de la cual el gobierno tiene acceso a las compañías es el Departamento de Organización Central (DOC), la cual está basada en el sistema de nomenclatura leninista mediante el cual se nombraba a los altos mandos del partido (Francisco 2013, pág. 21). Del mismo modo, el DOC tiene por función nombrar a los altos ejecutivos del partido comunista chino, (lo que incluye ministros, viceministros, líderes

las transferencias operacionales fueron permitidas, así ambas compañías adquirieron activos y capacidades complementarias para la investigación y el desarrollo. (Francisco 2013, pág. 11)

¹⁹ Para el 2003 la CNPC y El grupo Sinopec lideraban las operaciones de downstream y de distribución de cerca del 90% de la producción de crudo y el 75% de las ventas al por menor, respectivamente (Francisco 2013, pág 12).

provinciales), a los directivos del SASAC y también los más altos cargos de las compañías petroleras: el presidente de la compañía, el gerente general, y el secretario del partido.

Cabe aclarar que estos tres puestos a su vez son ocupados por personas pertenecientes al partido, lo que aumenta el poder que el gobierno tiene sobre sus empresas petroleras. Si bien las compañías petroleras mantienen cierta autonomía y actúan como agentes económicos, lo cierto es que el gobierno puede restringir muchas de sus operaciones y con ello alcanzar sus intereses.

2.4. La estrategia del Gobierno chino a partir de la geo-economía.

Teniendo en cuenta la relación descrita anteriormente entre firmas y gobierno, es claro que el Estado chino tiene un mayor poder frente a las decisiones en política comercial, que los Estados con un tipo de sistema de democracia participativa, dado que no es constreñido por grupos sociales de interés para cambiar sus políticas monetarias o comerciales en favor de sus intereses²⁰.

Tal control, es considerado por varios analistas como una de las mejores armas que un Estado puede tener para aumentar su poder en el Sistema Internacional, dado que la intensificación de los procesos de globalismo (conocido como globalización) hace que el conflicto frontal no sea tan eficiente para alcanzar los objetivos de los países industrializados que son netamente de tipo económico:

Las amenazas militares y las alianzas perdieron su importancia con la pacificación de los intercambios internacionales, [...] desde entonces, las prioridades económicas ya no son más ocultadas y pasan al primer plano. De ahora en adelante, el temor de obtener consecuencias económicas adversas es aquel que regulará los desacuerdos comerciales, y las intervenciones políticas estarán motivadas por poderosas razones estratégicas, y si hace falta todavía una amenaza exterior para asegurar la unidad y la cohesión interna de las naciones y los países, dicha amenaza será de tipo económico o, más exactamente, de tipo geoeconómico. (Lorot 1990, pág 10)

De manera que los intereses de los Estados ya no están encaminados, como anteriormente había explicado la geopolítica, en la dominación de un territorio para tener acceso a recursos, sino que gracias a la pacificación de los intercambios económicos, los Estados deben conquistar mercados.

²⁰ Como lo explica el enfoque societal de la Economía Política internacional, los grupos de interés pueden constreñir al Estado (Oatley 2012, pág.70)

Es así como la economía pasa a ser considerada como una herramienta de dominación, capaz de “proveer al Estado seguridad de enemigos externos e internos” (Luttwak 1990, pág. 127) siendo sus herramientas más importantes que las militares:

El capital invertido o drenado por el Estado son el equivalente de la potencia de fuego; las subvenciones al desarrollo de productos se ajustan a la evolución del armamento; penetración en el mercado con la ayuda del Estado sustituye a bases militares y guarniciones desplegadas en el extranjero, así como la influencia diplomática. (Luttwak en Lorot 1997, pág.11)

En este nuevo orden internacional el rol del Estado consiste principalmente en crear estrategias de tipo económico, determinar los dispositivos y posturas geoeconómicas, identificar las amenazas y las estrategias defensivas u ofensivas y los medios por los cuales actuar, dichas acciones son por lo general realizadas por empresas, pero solo cuando es el Estado quien las realiza es que pueden llamarse estrategias geoeconómicas, dado que no solo tienen el objetivo de maximizar los beneficios de una firma, sino también de alcanzar objetivos de corte político.

Lo anterior explica porque el Estado utiliza herramientas económicas para alcanzar objetivos en política exterior, lo cual en el caso de China ayuda a entender porque a través del control de sus empresas, el Estado aumenta su influencia en la arena internacional.

De acuerdo con Lorot (1997, pág. 14) una de las estrategias que el Estado puede utilizar es ayudar a sus empresas nacionales para alcanzar el control de tecnologías clave o ampliar ciertos segmentos del mercado mundial en la producción o la comercialización de un producto o de una gama de productos.

A este respecto la cooperación energética entre China y Venezuela, le ha permitido a las empresas petroleras nacionales chinas introducirse en el mercado venezolano y ser accionistas de las fuentes de petróleo. Sin embargo no es lo único que se ha alcanzado con este proceso que se desarrolla a partir de grandes herramientas económicas.

2.5. Las herramientas económicas dentro del proceso de cooperación energético.

Ya es claro que desde el 2001, se implementó entre China y Venezuela una relación de cooperación enfocada al ámbito energético, y que el objetivo propuesto fue el de promover

la industria petrolera venezolana con el fin de que Venezuela obtuviera un mejor bienestar económico y China acceso a otras fuentes de suministro de energía.

Desde la fecha han sido múltiples los tratados que se han realizado, los cuales de acuerdo con Giacalone et al (2013, pág. 81) se pueden categorizar de la siguiente manera:

(1) Los acuerdos de suministro, según los cuales Venezuela es contratada en la provisión del petróleo a China; (2) los acuerdos para promover la participación de las empresas chinas en la exploración y explotación de petróleo; (3) los acuerdos de cooperación financieros en los cuales China proporciona préstamos para desarrollar proyectos económicos y sociales, y Venezuela los paga a través del envío de combustible y/o petróleo crudo a China; (4) los acuerdos de suministro de bienes de capital en cuales China suministra bienes de capital, como taladros o petroleros, o servicios; (y 5) los acuerdos sobre infraestructura, en particular la construcción de refinerías en China para tratar aceite venezolano.

Del 2001 hasta el 2007, los tratados más grandes tuvieron que ver principalmente con la explotación y exploración de campos petroleros y el suministro de petróleo de Venezuela hacia China, mientras que la cooperación financiera se evidenció especialmente en donaciones, (ver anexo 1). Sin embargo, este tipo de metodología cambia en el 2007 con la creación del Fondo Común y los préstamos por petróleo.

Hasta el momento China había logrado generar una fuente de suministro energético e insertar a sus empresas en un mercado que solo había sido utilizado por empresas Norteamericanas y Europeas, como la ExxonMobil o Chevron. No obstante, con los préstamos por petróleo, las herramientas financieras comenzaron a tener un nuevo rol.

Para explicar dicha herramienta, es importante tener en cuenta cuáles son los actores que en ella intervienen, en este caso los bancos nacionales chinos, el Banco de Desarrollo de China (CDB, por sus siglas en ingles) y el China Export-Import Bank (China Ex-Im Bank).

Estos dos fueron creados en 1994, con la reforma al sistema financiero del país, cuyo objetivo principal era que solo dos bancos sirviesen como herramientas para la promoción de políticas económicas en lugar de cuatro bancos como anteriormente se había establecido y con ello dinamizar la estructura financiera de China²¹. De manera que, el CDB y el EX –IM Bank pasaron a ser instituciones al servicio del interés estatal: “el CDB fue el motor de las políticas de desarrollo económico de china, mientras que el EX – IM

²¹ Antes de 1994, las políticas sobre financiamiento habían sido responsabilidad de los "cuatro grandes", los bancos chinos: Banco de China, China Construction Bank, el Banco Agrícola de China y el ICBC. (Gallagher et al 2012, pág. 3)

Bank facilitó la exportación y la importación de productos y tecnología que las empresas necesitaban” (Gallagher et al 2012, pág. 4).

Gracias a estos dos actores, China logró cumplir su política de ‘going global’, establecida desde su ingreso a la OMC, la cual buscó hacer más fuertes a sus Industrias de manera que pudieran ser competitivas en el mercado mundial. Pero también ha conseguido promover la cooperación económica y las relaciones comerciales con otros países, dada la facilidad en préstamos e inversiones que otorgan. De hecho, Gallagher et al (2012, pág.7) explica que estos préstamos son tan populares que China ha prestado más dinero en Latinoamérica que el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) durante el periodo 2005-2011 (ver tabla 1).

Tabla 1. Préstamos de Bancos a Latinoamérica por sector, 2005-2011

(\$ millones)	Total	Banco Mundial	BID	Bancos Chinos
Salud	\$17,926	\$8,463	\$9,463	\$--
Educación	\$7,008	\$4,389	\$2,619	\$--
Agua, Medio Ambiente	\$16,144	\$7,061	\$9,084	\$--
Administración Pública	\$19,105	\$11,013	\$8,092	\$--
Comercio, Finanzas	\$18,323	\$7,170	\$9,858	\$1,300
Infraestructura	\$38,098	\$--	\$4,397	\$33,701
Transporte	\$27,693	\$7,192	\$8,821	\$11,680
Energía, minería	\$30,061	\$2,565	\$7,576	\$19,920
Otros	\$10,651	\$378,000	\$2,028	\$8,614
Total	\$185,383	\$48,231	\$61,937	\$75,215

Fuente: (Gallagher et al 2012, pág. 17)

Dentro de los préstamos que se han realizado a los países en vía de desarrollo, los préstamos por petróleo constituyen uno de los más importantes, estos funcionan de la siguiente manera:

El CDB concede el préstamo de mil millones de dólares a un país exportador de petróleo como Ecuador. La compañía petrolera estatal de Ecuador, Petroecuador, promete embarcar (transportar) mil cien barriles de petróleo a China por día, hasta que el préstamo sea pagado. Las Compañías petroleras chinas compran el petróleo a precios de mercado y depositan sus pagos en la cuenta de CDB de Petroecuador. CDB retira el dinero directamente de la cuenta para reembolsarse el préstamo. (Gallagher et al 2012, pág. 14)

En el caso de Venezuela, los préstamos que el CDB ha realizado siguen esta metodología de pago comenzaron en el 2007, con la creación del Fondo Común de inversión, al cual el CBD realiza el préstamo de manera directa, con el propósito de que el dinero sea destinado a apoyar las áreas de cooperación entre estos dos países.

El fondo común de inversión, se abrió con 6000 millones de dólares, de los cuales el CBD aportó 4000 millones y el Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) aportó los 2000 millones restantes, para esa época el préstamo hecho por el CBD, se debería cubrir en los 3 años siguientes, siendo la petrolera, Petróleos de Venezuela (PDVSA), la encargada de venderle 100.000 barriles de petróleo diarios a la Chinaoil, subsidiaria de CNPC²².

Más adelante, en el 2009, se abrió el tramo B del Fondo y el CBD volvió a dar un préstamo por el mismo monto, durante la misma cantidad de años. Sin embargo, esta vez, “el número de barriles fluctuaría dependiendo del precio del barril, el mínimo sería de 107.000 barriles cuando el precio estuviera por encima de \$60 USD y el máximo sería de 153.000 barriles cuando el precio estuviese por debajo de \$42 USD” (Downs 2011, pág. 49). En el 2013, se creó el tramo C, en esta ocasión “el CBD prestó 5 billones al Fondo y el FONDEN dio 1 billón, el financiamiento se pagaría con 100.000 barriles diarios” (El Universal 2014).

Para los países como Venezuela estos préstamos representan grandes ventajas debido a que dan la opción de pagar las grandes sumas de dinero a expensas de un *commodity* que producen, pero además suelen ser mucho más populares que los que proporcionan entidades como el BM o el BID, dado la falta de políticas de condicionalidad.

No obstante, Mattlin y Nojonen (2011, pág. 11) afirman que las ayudas externas nunca son sin condiciones, por lo que es claro que en los préstamos chinos hay condicionantes, los cuales en muchos de los casos ayudan a que empresas chinas diferentes a las petroleras entren al mercado venezolano.

²² Para mayor información se recomienda revisar el contrato de suministro entre PDVSA y CNPC del 3 de marzo de 2007.

3. CHINA Y EL SOFT POWER

Lorot (1997 ,pág. 9) argumenta que el poder se presenta actualmente de manera más dulce que en la época de la Guerra Fría, debido a que deja atrás el componente coercitivo, pasando a generarse un nuevo tipo de poder conocido como ‘soft power’ o poder blando.

De acuerdo con Nye (2009, párr. 2), el soft power consiste en la capacidad de lograr los resultados que se desean a través de la atracción de los otros, en vez de la manipulación o coacción de ellos; para lograr dicha atracción, las herramientas pueden ser múltiples, y a pesar de que por lo general las herramientas de tipo militar y económicas son vistas como armas coercitivas, dichas también pueden ser parte de una estrategia de soft power si el objetivo con el que son utilizadas corresponde a la necesidad de mejorar la imagen de un Estado.

Los recursos militares y económicos se pueden utilizar a veces para atraer, así como para coaccionar; presenciar el efecto positivo de los actitudes de los indonesios hacia Estados Unidos, después de los esfuerzos militares en ayudar a Indonesia tras el tsunami de 2004, da cuenta de que diferentes tipos de recursos pueden contribuir al soft power. (Nye 2009, párr.3)

Cabe aclarar las limitantes de este tipo de poder, puesto que el hecho de que un Estado tenga poder de atracción muchas veces no es suficiente para alcanzar los resultados deseados, “El hecho de que al dictador de Corea del Norte, Kim Jong II, le guste mirar películas de Hollywood, hace poco probable que afecte el programa de armas nucleares de su país” (Nye 2009, párr.6).

En consecuencia, se debe tener en cuenta que el soft power no soluciona todos los problemas y que “tener influencia” no significa lo mismo que “tener control”. Sin embargo, el poder blando, puede ayudar a activar o desactivar un contexto para realizar políticas y hacer que un actor político logre sus objetivos de una manera más sencilla.

El objetivo del siguiente capítulo es evaluar la estrategia de cooperación energética de China hacia Venezuela teniendo en cuenta este tipo de poder, y con ello entender cómo a través de su utilización, la potencia emergente logra sus objetivos en materia de política exterior. Para ello, la sección se encuentra dividida en dos partes, la primera parte correspondiente a explicar los componentes de soft power envueltos en la política exterior de China hacia Latinoamérica, enfocándose posteriormente en la política exterior de China

hacia Venezuela. La segunda parte evalúa la condicionalidad de los préstamos e inversiones provenientes de China y sobre los cuales se apoya el programa de cooperación energética, con el fin de explicar cómo gracias al poder de atracción se han podido desarrollar acuerdos que le permiten a la potencia asiática alcanzar sus intereses.

3.1. El carisma de la potencia emergente: una contraposición a la potencia nortea

Teniendo en cuenta el concepto de soft power de Joseph Nye, el siguiente apartado se dedica a analizar la estrategia en política exterior de China hacia Venezuela para garantizar sus objetivos con base a este poder.

Tal como lo expresa este autor en su publicación ‘The powers to Lead’, las fuentes del soft power son tres: “1) la política exterior (cuando ésta es vista como legítima); 3) los valores políticos (cuando los respeta tanto interna como externamente), y 3) la cultura (las partes de ésta que resultan atractivas para otros)” (2009 párr. 5).

Durante los primeros años de la apertura económica de China hacia el mundo, su política exterior fue vista como una amenaza para las potencias occidentales, “comparando su ascenso con el de la Alemania nazi, el Japón imperial y la URSS de Breznev del siglo XX dado su sistema político” (Rodriguez et Leiva 2013, pág. 12).

Hoy en día este tipo visión aun es reforzada por el hecho de que China apoya a países que tienen un gran historial de violación a los derechos humanos, como es el caso de Myanmar y Corea del Norte; además del manejo de su política doméstica, hechos como los ocurridos en septiembre del 2014²³, en donde la población exigía que se instaurara el sistema de sufragio universal, desacreditan a este país ante el mundo occidental.

Para mitigar este tipo de visión China ha tratado de cambiar su imagen a partir de la promoción de su propuesta política sobre la creación de un mundo armonioso y del establecimiento de la política de desarrollo pacífico, los cuales transmiten la idea de que

²³ Durante La revolución de los paraguas, acontecida en septiembre del 2014, los diarios periodísticos occidentales, compararon la situación presente en Hong Kong con el episodio de Tiananmen, en donde más de 600 civiles que protestaban en contra del régimen comunista perdieron su vida en manos del Ejército Nacional de liberación. Sin embargo y de acuerdo con Villa (2014, párr.12) en el acontecimiento reciente no se evidencio ningún muerto y aunque si hubo agresiones contra la población civil, éstas fueron por parte de los vecinos de donde se dieron las protestas, quienes alegaban que sus negocios y libertad de movimiento se veían afectados por los bloqueos.

para lograr un crecimiento, China necesita crear un ambiente propicio y por ello es necesario cooperar en busca del establecimiento de la paz.

La propuesta política de la creación de un mundo armonioso, se concentra en la construcción de un mundo en donde reine la estabilidad, el respeto, la justicia y la democracia, entendida esta última como un sistema universal en el que todos los países tengan igualdad de soberanía. Para China las diferencias entre las culturas y los sistemas políticos no pueden ser entendidas como un obstáculo para garantizar la seguridad y la paz, sino más bien como la fuente de desarrollo siempre que haya cooperación, transparencia y respeto. De esta manera la gran potencia busca que su sistema político sea aceptado por la sociedad occidental y que no haya una interferencia en sus asuntos internos.

En cuanto al establecimiento de la política de desarrollo pacífico, de acuerdo con Rodríguez y Leiva (2013, pág.13) ésta fue anteriormente conocida con el nombre de ‘ascenso pacífico’. Sin embargo para evitar las comparaciones con Estados revisionistas y la idea de querer desbancar a la gran potencia americana, el Gobierno chino cambió su nombre por el de ‘desarrollo pacífico’.

El desarrollo pacífico, hace referencia a la necesidad de establecer diálogos con otras naciones y relaciones de cooperación para lograr un desarrollo conjunto, en el que ambos países obtengan resultados favorecedores. Siguiendo esto, China se presenta ante los países de América Latina, como el país más grande en vía de desarrollo²⁴, que ha logrado obtener ciertos avances en materia económica los cuales podrían ser aplicados a estos países, pero que además necesita de su colaboración para seguir creciendo:

Primero, el desarrollo pacífico es un camino que China tomará inevitablemente en su proceso de modernización; segundo, China logra este desarrollo creando un ambiente global pacífico y facilitando la paz mundial a través del mismo; tercero, China logra su desarrollo confiando en sus propias capacidades, como en la reforma e innovación; cuarto, China se acomoda a las tendencias de la globalización y se esfuerza por lograr beneficios mutuos y desarrollo común con otros países; quinto, China adhiere a los principios de paz, desarrollo y cooperación, y lucha por la construcción de un mundo armonioso sustentado en la paz y prosperidad común.(Rodríguez y Leiva 2013, pág. 14)

²⁴ China es el país en desarrollo más grande del mundo. En su desarrollo, se ha esforzado por integrar los intereses del pueblo chino con gente de otros países, ha prestado asistencia en la medida de sus posibilidades a otros países en desarrollo en el marco de la cooperación Sur -Sur para apoyar y ayudar a otros países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados (PMA), para reducir la pobreza y mejorar los medios de vida (State Council 2014, pág. 2)

Este discurso, ha sido ampliamente recibido por la comunidad latinoamericana que busca aumentar las inversiones extranjeras y su número de socios comerciales. A este respecto cabe agregar que China desarrolla sus relaciones con otros países alrededor del ámbito económico, cuidándose de ser vista como una competidora de Estados Unidos, y presentado su modelo de desarrollo como una alternativa.

Para Venezuela, sin embargo, la atracción hacia el país oriental proviene de fuentes diferentes a estos dos tipos de políticas y van más arraigadas con los objetivos propios de la política exterior del Estado venezolano y su convergencia con los valores políticos al interior del Estado Asiático.

Después del golpe de Estado al chavismo que tuvo lugar en el año 2002, el Gobierno venezolano “emprendió una política exterior que tuvo como uno de sus objetivos fundamentales la creación de alianzas anti-estadounidenses para disminuir su dependencia de Estados Unidos e impulsar un nuevo mapa geopolítico mundial” (Romero 2010, pág. 5), en el que haya nuevos bloques de poder.

Bajo este contexto, China aparece ante Venezuela como uno de los Estados que por su grandeza territorial, su éxito económico y su cultura, puede llegar a ser una gran potencia de izquierda que ponga fin al ‘imperialismo capitalista’.

Es por ello que el gobierno chavista no ha desaprovechado ningún encuentro diplomático entre los dos Estados para resaltar la imagen del socialismo maoísta de China y desacreditar las ayudas brindadas por Estados Unidos, a pesar de que los diplomáticos Chinos se empeñen en aclarar ante los medios de comunicación que no pretenden rivalizar con la gran potencia y que las alianzas por desarrollar en América Latina, y más aun con Venezuela, solamente están enfocadas en temas económicos y no políticos.

Un ejemplo de ello son las declaraciones hechas por el presidente Maduro durante la clausura de la XIII reunión de la Comisión de Alto Nivel, en las cuales afirmaba que el financiamiento chino no imponía una deuda pesada al país en comparación con los préstamos de las instituciones financieras capitalistas. En esta misma reunión el dirigente destacó el carácter socialista del país asiático y aseveró que el socialismo con particularidades chinas era el hermano mayor de la revolución socialista del siglo XXI.

En una ocasión anterior Maduro le entregó a Xi Jinping, la banda con los colores de la bandera tricolor en el Palacio de Miraflores, banda que anteriormente “había sido entregada a Muammar Gadafi, Bashar Al Assad, Alexander Lukashenko, Raúl Castro y Vladimir Putin” (Mckey 2014, párr.3) líderes que en varias ocasiones han estado en contra de las medidas impuestas por Estados Unidos.

Lo anterior también explica el deseo de Venezuela por incluir a China en organizaciones regionales creadas con el propósito de crear alternativas a las instituciones regionales como la Organización de Naciones Americanas (OEA), tales como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (AIBA), teniendo China más preferencia por empezar a ser parte de organizaciones como la CELAC y la Alianza del pacífico.

De manera que, al contrario de la imagen que China quiere establecer a partir de su política exterior, el Gobierno venezolano busca resaltar su cultura política doméstica y promocionarla como un nuevo poder en el sistema internacional, siendo este último punto en el que reposa el poder de atracción de la potencia emergente hacia el país bolivariano.

3.2. La condicionalidad de los acuerdos Chinos

Una de las razones por las cuales los Bancos de China han invertido más dinero en la región de América Latina que los Bancos Occidentales, se debe a que el país asiático provee un mayor financiamiento a un conjunto de países específico, los cuales por lo general no reciben grandes montos de dinero del BM o del BID,

Durante el 2009, los bancos chinos dedicaron el 61 por ciento de los préstamos a Venezuela y Ecuador. Esta es una parte enorme teniendo en cuenta que estos países representan sólo el 8 por ciento de la población de la región de América latina y el 7 por ciento de su PIB. Los préstamos chinos son iguales a casi el 10 por ciento del PIB anual combinado de los dos países. Durante el mismo período, Venezuela y Ecuador recibieron 13 por ciento de los préstamos del BID y menos de un tercio de un por ciento de los préstamos del Banco Mundial (Gallagher et al 2012, pág. 7).

Sin embargo, el éxito de dichos préstamos también recae en su falta de condicionalidad lo cual los hace más populares que el financiamiento de otros Bancos. De acuerdo con Kevin Gallagher et al (2012, pág. 18), al comparar los términos de los préstamos del Banco Mundial con los términos de los del Bancos chinos se encontraron grandes diferencias, mientras que el Banco Mundial, hace intentos de reformar los

proyectos e incluso la manera en la cual estos deben recibirse, los Bancos Chinos no requieren que el prestatario cambie sus políticas de financiación.

El hecho de que no haya condiciones de este tipo en los términos del préstamo, y que China conceda financiación a países como Venezuela y Ecuador, y que dichos sean superiores a los que provee el BM o el BID, son actos consecuentes con su política exterior en los que el principio de no interferencia en los asuntos internos de otros gobiernos y la cooperación con países en vía de desarrollo son esenciales.

Empero, tal como explican Mattlin y Nojonen en su publicación 'Conditionality in Chinese bilateral lending', los préstamos chinos si traen consigo una serie de condiciones y es gracias a estas que pueden alcanzar sus intereses. Para estos dos autores la condicionalidad de estos préstamos puede dividirse en tres tipos, nombrados de la siguiente forma: la condicionalidad política, la condicionalidad arraigada, y la condicionalidad emergente.

La condicionalidad política hace referencia a que el país receptor necesita comprometerse con ciertas condiciones básicas de tipo político y diplomático antes de recibir algún tipo de fondo (Mattlin y Nojonen 2011, pág 16). En el caso de China la condición en política más visible es la aceptación del principio de una sola China.

Tal como lo explica en su primer libro blanco de política hacia América Latina y el Caribe, y reafirma en el segundo, China solo está dispuesta a establecer relaciones con los países de América Latina y el Caribe si estos aceptan el principio de una sola China, logrando así un apoyo mayoritario a su causa de reunificación e impidiéndoles establecer relaciones oficiales con Taiwán,

El Gobierno chino aprecia la adhesión por parte de la absoluta mayoría de países de la región a la política de una sola China y su abstención de desarrollar relaciones y contactos oficiales con Taiwan, en apoyo a la gran causa de la reunificación de China. China está dispuesta a establecer y desarrollar relaciones interestatales con los países latinoamericanos y caribeños sobre la base del principio de una sola China. (State Council 2011, pág. 2)

Este tipo de condicionalidad está presente en todos las relaciones que China establece y dado su principio de no injerencia en los asuntos internos de cada país, puede que sea el único acto de condicionalidad política que desarrolla.

Los otros dos tipos de condicionalidad son aún más complejos y se evidencian en el marco en los que trascurren los acuerdos, así como las implicaciones que de ellos se

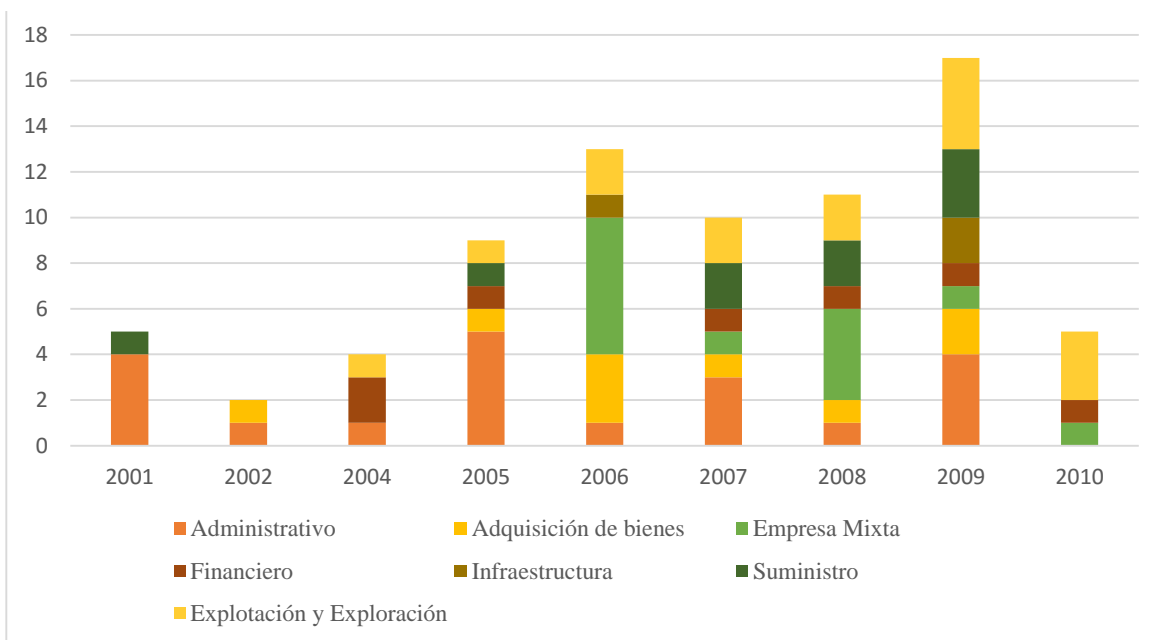
derivan. La condicionalidad arraigada por ejemplo “consiste en las demandas relacionadas con un proyecto, como el empleo de contratistas chinos, los subcontratistas, la tecnología, los proveedores de equipo, dirección y educación (entrenamiento), así como la mano de obra” (Mattlin y Nojonen 2011, pág. 18).

Según Giacalone et al (2013, pág. 87), los primeros acuerdos en materia de financiación que China realizó con Venezuela se dieron en el año 2005, si bien es cierto que con anterioridad China ya había iniciado generosas donaciones para la realización de cooperación técnica y proyectos sociales, solo fue después de esta fecha que se empieza a evidenciar la apertura de líneas de crédito.

Durante el 2005 se firmó el Convenio entre el Ministerio de Finanzas de Venezuela y CDB para la administración del ‘programa de cooperación financiera’ y siete convenios más sobre líneas de crédito o donaciones. Los préstamos ofrecidos por CDB por lo general no señalan con exactitud en qué se deben emplear los fondos. No obstante, en el año siguiente a la firma de estos convenios, se observa un incremento en el número de acuerdos enfocados en establecer empresas mixtas sino-venezolanas, o contratos de comercio para la adquisición de bienes capitales (ver gráfico 3).

De manera que, en muchas ocasiones, los dineros recogidos se emplean en la promoción de proyectos que incluyan firmas venezolanas y firmas chinas. Un ejemplo más evidente es que sólo después del 2005, durante la Cuarta Reunión de la Subcomisión de energía de la Alta Comisión (2006), se creó la primera empresa mixta entre PDVSA y CNPC para explotar los campos ubicados en el área de Zumano (CNPC, 2010). Ese mismo año también se constituyó una empresa mixta para el ensamblaje y producción de taladros entre PDVSA y la CTPDC, así como la instauración de una empresa mixta para transporte de crudo.

Gráfica 3: Acuerdos firmados en el ámbito del sector petrolero (2001 -2010)



Gráfica elaborada por la autora del presente trabajo con base en la información de (Embajada de Venezuela en Beijing, 2010)

La misma relación se repite después del 2007 con la implementación del Fondo Común financiado. Aunque esto se puede deber más específicamente a que a la destinación de los fondos es aún más controlada por China²⁵, a la condicionalidad de pagar los créditos con petróleo y la nacionalización de empresas petroleras.

Durante el gobierno de Chávez todas las acciones de la política económica estuvieron enfocadas en instaurar el socialismo del siglo XXI. En el año 2007 el gobierno decretó que el 60% de las acciones de empresas petroleras de la faja del Orinoco le pertenecían al Estado, “estas medidas afectaron Chevron, ExxonMobil, British Petroleum y Conoco Phillips, las cuales tenía enormes inversiones en la zona; algunas habían aceptado previamente las ofertas, mientras que otras decidieron irse de Venezuela” (Giacalone et al 2013, pág. 80).

²⁵ Así lo ratifica el tercer protocolo de enmienda del acuerdo sobre el Fondo de Financiamiento Conjunto China-Venezuela, en su artículo 6: Las Partes procurarán que las entidades designadas de las Partes presenten un informe sobre el desempeño del Fondo Conjunto China-Venezuela (incluso sobre la aplicación y eficiencia de los proyectos financiados por el Fondo Conjunto China-Venezuela) todos los años a la Comisión Mixta de Alto Nivel, y que las entidades designadas de las Partes recibirán la orientación de la Comisión Mixta de Alto Nivel en la implementación de las transacciones contempladas en el presente Acuerdo.

Aun así, Venezuela necesitaba que cierto porcentaje de empresas extranjeras se quedaran en la zona para poder aprovechar el know-how y la inversión extranjera, y con ello aumentar su producción en petróleo; así lo estableció en su plan de siembra petrolera con el que se buscaba aumentar la producción para el 2015 a 4, 15 millones de barriles diarios:

Pdvsa calcula que la ejecución del plan requerirá una inversión de aproximadamente 252.000 millones de dólares en el período 2010-2015. De ese monto, cerca del 78 por ciento provendrá de Pdvsa, 15 por ciento de inversiones con terceros y 7 por ciento de inversiones asociadas con el Proyecto Socialista Orinoco. (Scrofina 2012, pág. 23)

La necesidad de aumentar la producción se vio agravada con la implementación de los préstamos por petróleo, (desde entonces la deuda pública de PDVSA ha aumentado de manera considerable durante los últimos años, ver gráfica 4) y se hace insostenible dado que esta empresa no solo debe responder por los préstamos chinos, sino por la política de la diplomacia del petróleo, y los numerosos subsidios en los que son invertidos las ganancias.

De acuerdo con el informe de Business Monitor International, publicado en el 2015, en el año 2013 los ingresos de la petrolera fueron de USD 21.4 billones, sin embargo cuando se aplicaron los impuestos y cotizaciones sociales disminuyeron a la cantidad de USD 2.5 billones. Sumando a ello, el programa Petrocaribe, hace que la empresa pierda cerca de USD 2.9 billones (pág. 22)

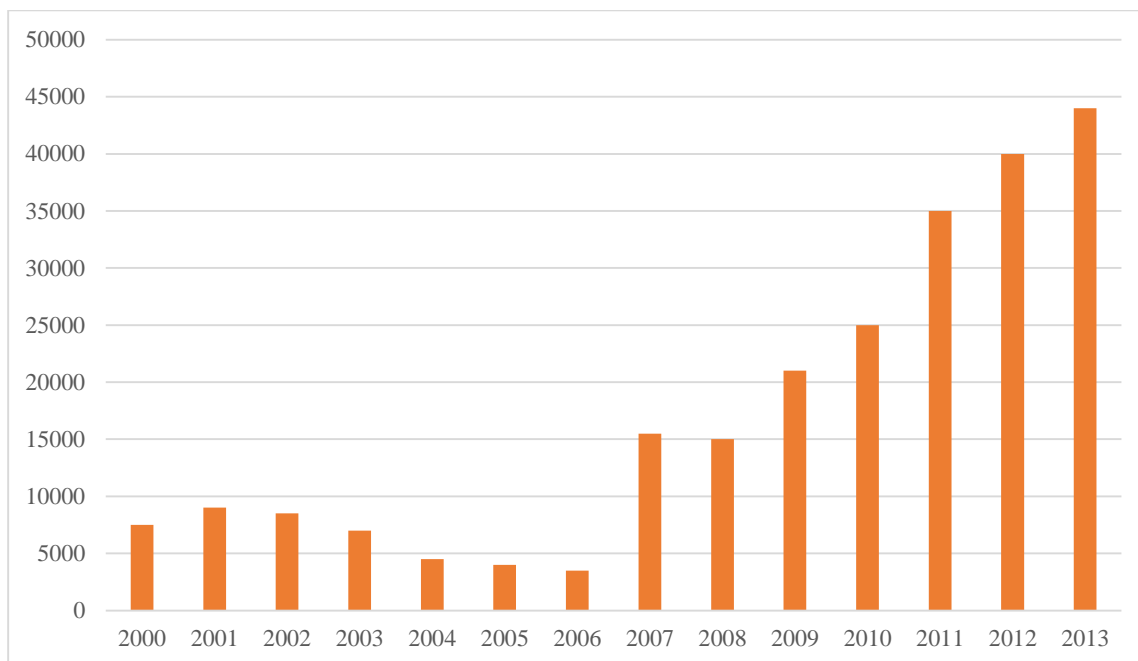
Bajo tales condiciones, aprovechar la inversión extranjera ofrecida por petroleras chinas para la producción de la Faja del Orinoco, se hizo inevitable, pero lenta. En el 2008 Petrochina logró crear una empresa mixta con PDVSA para la exploración y cuantificación de reservas del Bloque Junin 4, pero sólo hasta el 2010 lograría crear una empresa mixta para la explotación, teniendo el 40% de participación accionaria²⁶.

En cuanto a la condicionalidad emergente, esta “es aquella que se establece a futuro debido a los efectos estructurales de los préstamos actuales”. Según Mattlin et al (2013, pág. 22) un ejemplo de ello es la dependencia del país receptor de seguir importando

²⁶ A pesar de que la participación en los proyectos no es mayoritaria, las empresas chinas no parecen desmotivarse por esta pequeña adquisición, de hecho han logrado ser parte de varios proyectos de explotación de la Faja del Orinoco como lo son el Bloque Junin 1 y Junin 8 en el que Sinopec ha invertido, y el Bloque junin10 y Mariscal Sucre en el que participa la CNOOC. (Hall y Xu 2010)

tecnología china, lo cual le da la posibilidad al dador de renovar préstamos o crear nuevos, así como el poder para exigir algo del país prestamista .

Gráfica 4. Tabla de la deuda de PDVSA en miles de millones de USD por años



Fuente: (Business Monitor International 2015, pág. 22)

En el caso de Venezuela esta condicionalidad se evidencia en el hecho de que ya se ha renovado de manera consecutiva los préstamos, el Tramo A se ha renovado dos veces y el Tramo B se renovó en una oportunidad²⁷, además, en el 2013 se abrió el Tramo C, y en el 2011 se creó otro Fondo de Gran Volumen y Largo plazo²⁸.

Ahora bien, el hecho de que estos préstamos se paguen a través del envío de barriles de petróleo teniendo en cuenta el precio en el mercado del crudo, pone otro condicionante a la deuda, puesto que se ve ampliada cuando el precio del commodity cae, haciendo que Venezuela deba exportar un número mayor de barriles a China, lo que necesitaría, como ya se ha explicado de una mayor inversión en los proyectos petroleros.

²⁷El tramo A fue renovado en el 2011 y en el 2014, mientras que el Tramo B se renovó en el 2009 y en el 2012.

²⁸ El Fondo de Gran Volumen se estructuró con el crédito pactado en 2010 por un plazo de 10 años. La línea de financiamiento es por 20 millardos de dólares que se divide en: 50% en dólares y 50% en yuanes. Ese crédito se está pagando y para cancelarlo, el acuerdo prevé, el envío de 200.000 barriles diarios, pero los barriles despachados dependen del precio del crudo. (El Universal 2014, párr. 1-9)

4. CONCLUSIONES

El anterior estudio de caso analizó la importancia de los recursos energéticos para el desarrollo y mantenimiento del modelo de crecimiento de China, así como las principales estrategias de su política exterior para garantizar su seguridad en este ámbito, siendo una de ellas la cooperación internacional. De igual manera, se establecieron sus intereses geo-económicos al crear relaciones de cooperación con Venezuela, y como estos convergían con los del gobierno bolivariano. Posteriormente se evaluó su estrategia geo-económica con el propósito de encontrar los elementos de soft power que esta involucra y establecer como con ellos logra alcanzar sus intereses.

Los principales intereses geo-económicos de China en Venezuela, son el acceso y el control de recursos energéticos, ello debido a que desde 1993, la potencia emergente pasó a ser dependiente de las importaciones de crudo provenientes de países de Medio Oriente y el Norte de África, regiones que por su inestabilidad política y conflictos internos, presentan grandes obstáculos para garantizar la seguridad energética de la potencia emergente, causándole la necesidad de conseguir nuevas fuentes de energía y encontrando en los países de América Latina una buena oportunidad para disminuir su vulnerabilidad.

Para lograr este tipo de objetivos, China ha desarrollado una estrategia de cooperación con Venezuela, que involucra elementos de soft power, los cuales le ayudan crear un campo favorable para imponer medidas económicas con las cuales logra sus objetivos.

Dicho elemento de poder blando, sin duda alguna se evidencia en la gran aceptación que ha tenido su modelo de cooperación por parte del Gobierno venezolano, dando la oportunidad de establecer vínculos económicos con este Estado, un rasgo que en otros escenarios ha necesitado de un mayor esfuerzo por parte de China y de la creación de políticas que logren opacar la concepción revisionista que normalmente tiene este Estado ante los países occidentales.

A este respecto cabe anotar que no es simplemente la utilización del poder blando lo que le permite a este país abrirse paso en Venezuela, sino que el establecimiento de las relaciones también corresponden a los intereses en la política exterior venezolana, la cual

busca disminuir su dependencia de Estados Unidos. De manera que, otro aspecto que ayuda a que China implemente su estrategia en Venezuela es que los intereses de ambas naciones convergen, y que ambos actores encuentran que al complementar sus capacidades es posible satisfacer sus necesidades.

Dentro de la estrategia de cooperación utilizada por China, hay que destacar la utilización de las herramientas económicas, como lo son sus préstamos e inversiones, los cuales contribuyen en dos aspectos a esta potencia.

En primer lugar, aumentan el poder de atracción de China dado que le permiten mostrarse ante América Latina como un país que desea ayudar a que se realicen los procesos de desarrollo económico en otros, creando una alternativa al modelo de desarrollo occidental.

En segundo lugar, las condiciones inherentes a estos préstamos e inversiones, hacen que la potencia asiática pueda aumentar su seguridad energética, al tener una nueva fuente de suministro de petróleo, y al promover a sus empresas petroleras nacionales para que consigan el control de estos recursos.

Así, los Bancos chinos sirven a los intereses del Estado y promueven ciertos proyectos en donde las petroleras estatales, al igual que otras empresas en esta área (refinerías, constructoras de contenedores, servicio marítimo, etc.), puedan tener un marco de acción y prestar sus servicios.

Por todo esto, la cooperación en materia energética de China hacia Venezuela puede entenderse como una estrategia de tipo geoeconómico, en la que el Estado asiático busca ayudar a posicionar a sus empresas multinacionales en el mercado de hidrocarburos de Venezuela, el cual le da la oportunidad de acceder a recursos energéticos indispensables para mantener e incluso aumentar el potencial económico del Estado asiático.

BIBLIOGRAFÍA

Lemoine, F. (2007) *La economía de China*. Madrid: Alianza Editorial

Capítulos de libro:

Brocate, R. (2011) La expansión de China en América Latina y Norteamérica. En R. Brocate, *Un análisis de la diplomacia energética de China; entre la dependencia y la competencia* (págs. 102-115) Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores Escuela Diplomática. Libro disponible en: http://www.academia.edu/1581446/Un_analisis_de_la_diplomacia_energetica_de_China_entre_la_dependencia_y_la_competencia

China Energy, Strategy and Policy (2010). En *China energy policy, laws and regulations handbook* (págs. 38-45). Washington D.C: International Business Publications.

Cornejo, R y Navarro A. (2012) La presencia económica de China en Venezuela. En C. Moneta y S. Cesarín, *Tejiendo redes: estrategias de las empresas transnacionales asiáticas en América Latina* (págs.299-322). Buenos Aires: UNTREF

Downs, E. (2011). China Development Bank's energy loans. En E. Downs, *Inside China, Inc: China development bank's cross- border energy deals* (págs. 38-56). Washington: John L. Thornton China Center Monograph Series. Libro disponible en: http://www.brookings.edu/~media/research/files/papers/2011/3/21-china-energy-downs/0321_china_energy_downs.pdf

Hsu, I. (1990) The four modernizations. En *China without Mao: The search for a new world order* (págs. 92-126). Cary, NC: Oxford University Press. Libro disponible en: <http://site.ebrary.com/lib/urosario/docDetail.action?docID=10142132&p00=china%20four%20modernizations>

Hsu, I. (1990). Building socialism with chinese characteristics. En *China without Mao: The search for a new world order* (págs 168-205) Cary, NC: Oxford University Press. Libro disponible en: <http://site.ebrary.com/lib/urosario/docDetail.action?docID=10142132&p00=china%20four%20modernizations>

Luttwak, E. (1990). From Geopolitics to Geo-Economics: Logic of Conflict, Grammar of Commerce. En G. Tuathail, S. Dalby y p. Routledge (comps.), *The geopolitics reader* (págs. 125-131) New York: Taylor and Francis e-library

Oatley, T. (2012) A Society Centered Approach to trade politics. En *Global Political Economy: Theory and Practice* (págs. 69-89) New York: Pearson Longman.

Shang, W. (1995). The Open Door Policy and and China's Rapid Growth: Evidence from city level- data. En T. Ito y A. Krueger (eds.), *Growth Theories in Light of the East Asian Experience* (págs. 73-104). Chicago: University of Chicago Press. Libro disponible en <http://core.ac.uk/download/pdf/6483525.pdf>

Song, X. (2012). Elementos fundamentales del marco teórico de la política exterior China. En B. Creutzfeld (ed.), *China en América latina: Reflexiones sobre las relaciones transpacíficas* (pp. 87-100). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Publicaciones académicas periódicas:

Giacalone, R. y Briceño Ruiz, J. (2013). The Chinese–Venezuelan Oil Agreements: Material and Nonmaterial Goals. *Latin American Policy*, 4 (1), 76-92.

Gonzales, E. (2006) Las dos etapas de la política exterior de Chávez. *Nueva Sociedad*. 159-171. Disponible en: http://nuso.org/media/articles/downloads/3389_1.pdf

Hongbo, S. (enero-marzo de 2014). Modelo de cooperación energética entre China y América Latina. *Problemas del desarrollo*, 176(45), 9-31.

Keohane, R., & Axelrod, R. (1985). Achieving Cooperation under Anarchy: Strategies and Institutions. *Foreign Policy*, 38(1), 226-254. Disponible en: http://www.jstor.org.ez.urosario.edu.co/stable/2010357?seq=1#page_scan_tab_contents

Leung, G. (2009). China's oil use, 1990–2008. *Energy Policy*. 32 (2), 932-944. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com.ez.urosario.edu.co/science/article/pii/S0301421509007927>

Nye, J. (2009). Get smart. *Foreign Affairs*, 88 (4), 160-163. Disponible en : <http://search.proquest.com.ez.urosario.edu.co/docview/214287001/5DB5B4CA01314273PQ/15?accountid=50434>

Lorot, P. (1997) De la géopolitique à la géoéconomie. *Géoéconomie*. Été, 9-18. Disponible en: <http://www.cairn.info/revue-geoéconomie-2009-3-page-9.htm>

Ríos, X. (2013). China and Venezuela: Ambitions and Complexities of an Improving Relationship. *East Asia*, 30 (1), 53-65.

Rodriguez, I., y Leiva, D. (2013). El Soft Power en la política exterior de China: consecuencias para America Latina. *Polis: Revista Latinoamericana* , 35 (1), 2-14. Disponible en: <http://polis.revues.org/9179>

Rubiolo, M. (2010). La seguridad energética en la política exterior de China en el siglo XXI. *Confines De Relaciones Internacionales Y Ciencia Política*, 6(11), 59-83.

Scrofina, S. (2012). Los datos del petróleo venezolano. *Debates IESA*, 18 (2), 20-23.

Tisdell, C. (2009). Economic Reform and Openness in China: China's Development Policies in the Last 30 Years. *Economic analysis and policy*, 39 (2), 271-294.

Veneconomía. (2012). Deuda pública: Sembrando mentiras. *Veneconomía*, 30 (3). Disponible en: http://www.veneconomia.com/site/files/articulos/artEsp7594_5998.pdf

Publicaciones periódicas no académicas

Abadi, A. (2014, 21 de julio). 20 datos: todo lo que debe saber sobre la deuda de Venezuela con China. *Prodavinci*. Disponible en: <http://prodavinci.com/blogs/20-datos-todo-lo-que-debe-saber-sobre-la-deuda-de-venezuela-con-china-por-anabella-abadi/>

Acuerdos de la Comisión Mixta de Alto Nivel Venezuela- China. (2013, Septiembre 24). *El Universal*. Disponible en: <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130924/acuerdos-de-la-comision-mixta-de-alto-nivel-venezuela-china>

Corte, M. (2014, 22 de Julio). Maduro: Financiamiento chino no pone al país una deuda pesada. *El Universal*. Disponible en: <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/140722/maduro-financiamiento-chino-no-pone-al-pais-una-deuda-pesada>

El ABC del Fondo Chino-Venezolano. (2014, 23 de julio). *El Universal*. Disponible en: <http://www.eluniversal.com/economia/140723/el-abc-del-fondo-chino-venezolano>

Hall, S., & Xu, W. (2010, 10 de diciembre). CNPC, Sinopec, Cnooc Sign Venezuela O&G Deals. *Rigzone*. Disponible en: http://www.rigzone.com/news/oil_gas/a/101871/CNPC_Sinopec_Cnooc_Sign_Venezuela_OG_Deals

McKey, W. (2014, 21 de julio). El presidente chino y la banda tricolor: hacia una nueva noción de 'Libertador'. *Prodavinci*. Disponible en: <http://prodavinci.com/blogs/el->

presidente-chino-y-la-banda-tricolor-hacia-una-nueva-nocion-de-libertador-por-willy-mckey/

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. (2010, 17 de abril). Venezuela y China firmaron 7 nuevos acuerdos bilaterales. *Correo del Orinoco*. Disponible en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/impacto/venezuela-y-china-firmaron-7-nuevos-acuerdos-bilaterales/>

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información . (2012, febrero 27). Venezuela y China firman nuevos convenios de cooperación bilateral. *Correo del Orinoco* . Disponible en : <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/venezuela-y-china-firman-nuevos-convenios-cooperacion-bilateral/>

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. (2014, 21 de julio). Propuesta de acuerdos a ser suscritos durante la XIII Comisión Mixta de Alto Nivel. *Correo del Orinoco*. Disponible en: http://www.correodelorinoco.gob.ve/wp-content/uploads/2014/07/ARCH515_799.pdf

Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores. (2011, 21 de noviembre). Venezuela-China suscriben acuerdos en Electricidad, Petróleo y Vivienda. *Consulado de Venezuela en Arauca*. Disponible en: http://arauca.consulado.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=129%3Avtv&catid=3%3Acomunicados-consulado&Itemid=51&lang=es

Petróleo para pagar deudas (2014, 1 de febrero) *La Prensa*. Disponible en: <http://www.laprensa.com.ni/2014/02/01/economia/180643-petroleo-para-pagar-deudas>

Santana, O. F. (2013, 18 de junio). Ni Cuba ni el ALBA son prioridades para China. *Diario de Cuba*. Disponible en: http://www.diariodecuba.com/internacional/1371533427_3811.html

Venezuela y China inician nueva era de fortalecimiento de relaciones en beneficio de ambos pueblos. (2014, 21 julio) *Agencia Venezolana de Noticias (AVN)*. Disponible en: <http://www.avn.info.ve/contenido/venezuela-y-china-inician-nueva-era-fortalecimiento-relaciones-beneficio-ambos-pueblo>

Venezuela and China: 35 years of friendship. (2009, 29 de junio). *China Daily*. Disponible en: http://www.chinadaily.com.cn/bw/2009-06/29/content_8331567.htm

Venezuela y China firman acuerdos petroleros por más de 40.000 millones. (2010, Diciembre 3). *Global Asia*. Disponible en: <http://www.globalasia.com/actualidad/empresas/venezuela-y-china-firman-acuerdos-petroleros-por-mas-de-40-000-millones-3>

Villa, S. (2014, 08 de octubre). Retrato de la Revolución de los Paraguas. *El Espectador*. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/retrato-de-revolucion-de-los-paraguas-articulo-521131>

Otros documentos

A New Era of Geo-economics: Assessing the Interplay of Economic and Political Risk
IISS Seminar [publicación del documento de introducción] (2012, marzo 23-25).
Ponencia de Sanjaya Baru. Geo-economics and Strategy Institute

Arraiga, J (2010) La estrategia china de seguridad energética: entre el aprovisionamiento internacional y las políticas nacionales de desarrollo sustentable. Disponible en: <http://escenarios21.net/la-estrategia-china-de-seguridad-energetica-entre-el-aprovisionamiento-internacional-y-las-politicas-nacionales-de-desarrollo-sustentable/#sthash.tYu4Sdts.dpbs>

Banco de desarrollo económico y social de Venezuela (2002). Fondo Conjunto Chino Venezolano. Disponible en: <http://www.bandes.gob.ve/fccv/proyectos>

Bustelo, P. (2005). China la geopolítica del petróleo en Asia-Pacífico. [Informe del Real Instituto Elcano]. Disponible en: <http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/213/BusteloPDF.pdf>

China National Petroleum Corporation. (2015). CNPC in Venezuela. Disponible en: http://www.cnpc.com.cn/en/Venezuela/country_index.shtml

Escribano, G (2006) Seguridad Energética: concepto, escenarios e implicaciones para España y la UE. [Informe del Real Instituto Elcano]. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/bac9a6804f0183bcb442f43170baead1/33-2006_Escribano_Seguridad+_Energtica.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=bac9a6804f0183bcb442f43170baead1

Embajada de Venezuela en Beijing. (2010). Acuerdos suscritos entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Popular de China. Beijing: Gobierno Bolivariano de Venezuela.

Faughnan, B. M., & Zechmeister, E. (2013). ¿Qué piensan los ciudadanos de las Américas de China?. [Documento publicado por El barometro de las Americas]. Disponible en: <http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/ITB007es.pdf>

Francisco M., E. G. (2013). *Petroleum politics: China and Its National Oil Companies*. (Tesis de Maestría). Recuperada del repositorio del Centre International de Formation européenne. Disponible en: <http://www.ie-ei.eu/ressources/file/memoires/2013/francisco.pdf>

Gallagher, K., Irwin, A., & Koleski, K. (2012). The new banks in twon: Chinese finance in Latin America. [Informe publicado por Inter American Dialogue]. Disponible en: <http://ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/GallagherChineseFinanceLatinAmericaBrief.pdf>

Ley aprobatoria del acuerdo entre el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el gobierno de la República Popular China sobre cooperación para financiamiento a largo plazo (2010, septiembre 16) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.511.

Ley aprobatoria del tercer protocolo de enmienda al acuerdo entre el gobierno de la República de Venezuela y el gobierno de la República Popular China sobre el fondo de financiamiento conjunto China- Venezuela (2013, septiembre 22) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.299.

Mattlin, M., y Nojonen, M. (2011). Conditionality in Chinese bilateral lending. [Discussion paper publicado por Institute for economies in transitions of the Bank of Finland]. Disponible en: <http://www.suomenpankki.fi/bofit/tutkimus/tutkimusjulkaisut/dp/documents/dp1411.pdf>

Organización Mundial del Comercio (2010) Informe sobre el comercio mundial 2010: el comercio de recursos naturales

Petróleos de Venezuela S.A. (2005). Auténtica Nacionalización. Disponible en.: http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu princ.tpl.html&newsid_temas=44

Petróleos de Venezuela S.A. (2007). Plan Siembra Petrolera 2005-2030. Disponible en: http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu princ.tpl.html&newsid_temas=32

Ríos, X. (s.f.). China y Venezuela: una amistad con reparos. (Publicado por Observatorio de la política China).

Rosen, D y Houser, T (2007) [China Energy: A Guide for the Perplexed](#). [Publicado por The Center for Strategic and International Studies and the Peterson Institute for International Economics]. Disponible en: <http://www.petersoninstitute.org/publications/papers/rosen0507.pdf>

State Council (2008) Documento sobre la política de China hacia América latina. Beijing: Oficina de Información del Consejo de Estado. Disponible en: http://www.gov.cn/english/official/2008-11/05/content_1140347.htm

State Council. (2011). China's foreign aid. Beijing: Information Office of the State Council. Disponible en: http://news.xinhuanet.com/english2010/china/2011-04/21/c_13839683.htm

The Inter-American Dialogue. (2014). China-Latin America Finance Database. Disponible en: http://www.thedialogue.org/map_list/

ANEXOS

Anexo 1. Cuadro. Lista de Acuerdos firmados en el ámbito petrolero entre China y Venezuela (2001-2014)

Acuerdo	Tipo de acuerdo	Tipo de acuerdo financiero	Tipo de empresa mixta	Fecha
Acuerdo de cooperación de orimulsión	Suministro de petróleo			17/04/2001
Memorando de entendimiento para la creación de la Comisión Mixta de Alto Nivel entre el gobierno de China y Venezuela	Administrativo			17/04/2001
Memorando de entendimiento sobre la cooperación energética decenal	Administrativo			24/05/2001
Estatuto de la Comisión Mixta de Alto Nivel	Administrativo			24/05/2001
Acta final de la primera Comisión Mixta de Alto Nivel Entre Venezuela y China	Administrativo			24/05/2001
Acuerdo complementario al convenio de cooperación económica y técnica para la adquisición de un sistema de inspección no intrusiva de contenedores con tecnología de Rayos X	Adquisición de bienes			19/10/2002
Acta final de la II reunión de la Comisión Mixta de Alto Nivel	Administrativo			19/10/2002
Acuerdo por intercambio de notas reversibles entre el gobierno de Venezuela y China sobre la donación de 5 millones de yuanes renminbi a Venezuela	Financiero	Donación		05/04/2004
Acta final de la tercera reunión de la Comisión mixta de Alto Nivel	Administrativo			23/12/2004
Convenio de cooperación entre el MEM y CNPC destinada a la explotación conjunta del campo petrolero Zumano	Explotación			23/12/2004
Convenio de cooperación económica y técnica entre China y Venezuela para proporcionar a Venezuela una asistencia técnica no reembolsable por una cantidad de 10 millones de yuanes renminbi	Financiero	Donación		23/12/2004
convenio marco entre el gobierno de China y Venezuela sobre el crédito preferencial otorgado por China a Venezuela (350 millones de yuanes renminbi)	Financiero	Préstamo		29/01/2005

Memorando de entendimiento en relación con el apoyo al financiamiento del proyecto de sistema no intrusivos de inspección de contenedores entre la Corp. China para la explotación y el seguro de crédito de China y el Ministerio de finanzas de Venezuela	Adquisición de bienes			29/01/2005
Contrato de suministro a China de 30 mil barriles de fuel oil entre PDVSA y Petro china	Suministro de petróleo			16/06/2005
convenio para la ejecución de un estudio para la cuantificación y certificación de las reservas del bloque Junín 4, de la faja petrolífera del Orinoco por parte de CNPC	Exploración			24/08/2005
Acta de la cuarta reunión de la Subcomisión de energía de la comisión mixta de alto nivel	Administrativo			24/08/2005
Memorando de entendimiento entre el BDC y el BANDES	Administrativo			13/09/2005
Acta final de la IV Reunión de la Comisión Mixta de Alto Nivel entre Venezuela y China	Administrativo			13/09/2005
Acuerdo marco entre el BDC y el ministerio de Finanzas de Venezuela para el establecimiento de una facilidad de financiamiento para proyectos prioritarios	Administrativo			13/09/2005
Convenio entre el Ministerio de Finanzas de Venezuela y BDC para la administración del "programa de cooperación financiera"	Administrativo			14/11/2005
Memorando de entendimiento entre PDVSA y China Petroleum Technologie and Development Corp. En materia de Taladros	Adquisición de bienes			26/03/2006
Memorando de entendimiento entre PDV-Marina y China Oil en materia de transporte marítimo	infraestructura			28/04/2006
Acta final de la v reunión de la Comisión mixta de Alto Nivel	Administrativo			24/08/2006
Acuerdo para la constitución de empresa mixta para campos ubicados en el área de Zumano distrito operacional San Tome, entre PDVSA y CNPC	Empresa Mixta		Explotación	24/08/2006
Convenio de desarrollo conjunto del bloque Junín 4 de la Faja petrolera del Orinoco	Explotación			24/08/2006
Acuerdo de intención para la cesión de los derechos e intereses de la compañía venezolana INEPARIA en el área ASD del Golfo de Paria a SINOPEC	Explotación			24/08/2006
Acuerdo para la conversión de los campos petroleros Intercampo Norte y Caracoles a la empresa mixta Petro-caracoles	Empresa Mixta		Explotación	24/08/2006

Contrato de adquisición de taladros de perforación petrolera PDVSA-CTPDC	Adquisición de bienes			24/08/2006
Memorando de entendimiento para la constitución de una empresa mixta para el ensamblaje y construcción Taladros PDVSA-CTPDC	Empresa Mixta		Adquisición de bienes	24/08/2006
Memorando de entendimiento para la constitución de una empresa mixta para servicios de ingeniería a pozos petroleros PDVSA-CTPDC	Empresa Mixta		infraestructura	24/08/2006
Memorando de entendimiento para la constitución de una empresa mixta para transporte de crudo PDVSA y China oil	Empresa Mixta		infraestructura	24/08/2006
Memorando de entendimiento entre PDV-Marina y CSSC y CSIs para la construcción de 18 buques banqueros	Adquisición de bienes			24/08/2006
Memorando de la reunión entre PDVSA y la empresa china Freet-Shengli Oil Field Petroleum relativo al desarrollo de un proyecto para el suministro y posible creación de una empresa mixta Sino-venezolana para la producción de maquinarias, equipos y servicios de ingeniería destinados a la explotación del crudo pesado en Venezuela	Empresa Mixta		Adquisición de bienes	15/11/2006
Acuerdo de cooperación energética	Administrativo			26/03/2007
Acuerdo para la cooperación de una empresa de capital mixto para la construcción de taladros entre PDV-Exploración y perforación y CTPDC	Empresa Mixta		Adquisición de bienes	27/03/2007
Contrato de suministro de fuel oil entre PDVSA y CNPC	Suministro de petróleo			27/03/2007
Contrato de suministro de crudo entre PDVSA y CNPC	Suministro de petróleo			27/03/2007
Acuerdo de constitución del consorcio entre INEPARIA y SINOPEC	Exploración			24/04/2007
Memorando de entendimiento entre PDV-Marina y Jiangsu Rongsheng Heavy Industries para la adquisición de buques	Adquisición de bienes			04/09/2007
Acuerdo de 4 partes, BANDES, PDVSA, BDC y CNPC	Administrativo			06/11/2007
Acuerdo marco de 6 partes para el establecimiento del Fondo Conjunto Chino-Venezolano	Administrativo			06/11/2007
Acuerdo de financiamiento entre BANDES y BDC	Financiero			06/11/2007
Convenio para la ejecución del estudio de cuantificación y certificación de reservas del bloque Junín 8	Exploración			06/11/2007

Acuerdo de constitución de empresa mixta Sinovent	Empresa Mixta		Explotación	20/02/2008
Acuerdo de intención para la creación de una empresa mixta para la ejecución del proyecto conjunto de la faja del Orinoco, cuantificación y certificación de reservas del bloque Junín 4	Empresa Mixta		Exploración	20/02/2008
Convenio gubernamental sobre el financiamiento del fondo conjunto	Financiero			09/05/2008
Acta final de la VII reunión de la Comisión mixta de Alto Nivel	Administrativo			24/09/2008
memorando de entendimiento para la constitución de una empresa mixta del bloque Junín 4 de la faja petrolífera del Orinoco entre Petro-china y PDVSA	Empresa Mixta		Explotación	24/09/2008
Contrato de suministro de fuel oil de hasta 500 mil barriles entre PDVSA y Petrochina	Suministro de petróleo			24/09/2008
Acuerdo de estudio conjunto entre Petróleos de Venezuela y SINOPEC para la construcción de una refinería de Venezuela en el bloque Junín 8	Exploración			24/09/2008
memorando de entendimiento para la construcción de 4 buques tanqueros para la empresa mixta CV Shipping	Adquisición de bienes			24/09/2008
Memorando de entendimiento entre PEQUIVEN y Sinopec para garantizar la participación de Sinopec en el desarrollo de un proyecto petroquímico a ser acordado entre las partes; el cual estará ubicado en el complejo petroquímico Paraguana y que incluye infraestructura y servicios así como las facilidades para la generación de productos petroquímicos básicos, intermedios y finales	Explotación			24/09/2008
contrato de suministro de fuel oil entre PDVSA y China Zhen Hua Oil	Suministro de petróleo			24/09/2008
Acuerdo para la constitución de una empresa mixta para la construcción de un refinería en el área de Junín entre CNPC y PDVSA	Empresa Mixta			
Memorando de entendimiento entre el Banded, PDVSA, CNPC y el BCD para aumentar el monto del Fondo Conjunto	Financiero	Se amplía el tramo A y de que 6000 millones, pasa tener 12000 millones		24/09/2008
Protocolo de enmienda entre el gobierno de Venezuela y el gobierno de China sobre el Fondo Conjunto	Administrativo			18/02/2009
Acuerdo de estudio conjunto entre para campos maduros entre PVSA y Sinopec	Exploración			18/02/2009

contrato de suministro de crudo y fuel oil entre PDVSA y China oil	Suministro de petróleo			18/02/2009
Acuerdo complementario entre el BDC, el BANDES, PDVSA, y China Oil, que modifica y refunde el Acuerdo de Cuatro Partes firmado el 6 de noviembre de 2007	Administrativo			18/02/2009
Acuerdo complementario entre el BDC, y el BANDES enmendando y reformulando como contrato de préstamo de fecha 6 de noviembre de 2007	Financiero	Se construye el Tramo B del Fondo conjunto por una cantidad de 6000 millones		18/02/2009
Acuerdo Suplementario entre el BDC, el BANDES, PDVSA, y China Oil el FONDEN, el Ministerio del poder popular para la economía y finanzas, enmendando y restableciendo el acuerdo marco fechado el 6 de noviembre de 2007	Administrativo			18/02/2009
convenio para la ejecución del estudio de cuantificación y certificación de reservas de los yacimientos existentes en el Bloque Boyacá 3 de la Faja Petrolífera del Orinoco entre PDVSA y CNOOC	Exploración			22/11/2009
Memorando de entendimiento entre PDVSA y Petrochina para el desarrollo de un terminal de mantenimiento de embarque para el crudo proveniente de la faja petrolífera del Orinoco	infraestructura			22/12/2009
Memorando de entendimiento (para la cooperación en el desarrollo de proyectos de infraestructura en la faja petrolífera del Orinoco y Costa afuera entre PDVSA y Sinohydro)	infraestructura			22/12/2009
Memorando de entendimiento para la participación de CNOOC tanto en áreas en tierra como costa afuera en Venezuela entre PDVSA y CNOOC	Explotación			22/12/2009
Memorando de entendimiento para la cooperación de exploración y producción en tierra firme en costa afuera entre PDVSA y CNOOC	Explotación			22/12/2009
Contrato marco de suministro de crudo y fuel oil entre China Zhen Hua Oil y PDVSA	Suministro de petróleo			22/12/2009
Contrato para la construcción de un buque tanquero de 320 mil dwt crude oil tanker entre CV Shiping PTE, y China Shipbuilding &Offshore international y Bohai Shipbuilding Heavy Industry	Adquisición de bienes			22/12/2009

Acta final de la VIII reunión de la Comisión mixta de Alto Nivel	Administrativo			22/12/2009
Contrato marco de suministro de crudo y fuel oil entre UNIPEC Asia Company y PDVSA	Suministro de petróleo			23/12/2009
Contrato marco de suministros entre Petrochina y PDVSA	Adquisición de bienes			23/12/2009
Acuerdo marco entre PDVSA y Sinopec para la constitución de una empresa mixta de refinación (Refinería de Cabruta)	Empresa Mixta		infraestructura	23/12/2009
Acuerdo entre el Gobierno de Venezuela y de China sobre cooperación en explotación conjunta del Junín 4 de la Faja del Orinoco	Explotación			17/04/2010
Memorando de entendimiento entre PDVSA y CNPC para la constitución de una empresa mixta para la explotación del bloque Junín 4	Empresa Mixta		Explotación	17/04/2010
Acuerdo de participación de la empresa Sinopec en el bloque Junín 1 por 200 mil barriles diarios	Explotación			03/12/2010
Acuerdo con la CNOOC para su participación en el proyecto Mariscal Sucre	Explotación			03/12/2010
Este mismo año se pactó el fondo de largo plazo este consiste en una línea de que tendrá un plazo de 10 años. La línea de financiamiento es por 20 millardos de dólares que se divide en: 50% en dólares y 50% en yuanes.	Financiero			2010
Acuerdo marco entre el Ministerio de planificación de finanzas, el ministerio del poder popular de energía y petróleo, PDVSA, Banded, FONDEN, el BDC y CNPC para el desarrollo del tramo B del Fondo Conjunto.	Administrativo			22/11/2011
Acuerdo de financiamiento para el plan de expansión de la producción de Sinovensa por 4015 millones de dólares	infraestructura			22/11/2011
Acuerdo que comprende el Tramo B de financiamiento por parte del BANDES a Venezuela por un monto de 4000 millones de dólares	Administrativo			27/02/2012
Acuerdo para la construcción de plataformas petroleras para la actividad de producción costa afuera con CITIC Constructores	infraestructura			27/02/2012
Acuerdo para el desarrollo del condominio en el área Carabobo en la faja del Orinoco con la empresa Sinohydro	infraestructura			27/02/2012
Acuerdo mixto para la conformación de una empresa mixta de refinación en el campo Junín Refinería de Cabruta, entre PDVSA y Sinopec	infraestructura			27/02/2012

Constitución de empresa mixta para explotación de reservas en Junín PDVSA y Sinopec	Explotación			27/02/2012
Contrato entre filial de CNTC y CGP y la empresa mixta Petrohurica	Adquisición de bienes			27/02/2012
Contrato entre CVP y Sinopec para la conformación de una empresa mixta para la explotación de campos maduros en Venezuela	Empresa Mixta		Explotación	27/02/2012
Línea de crédito del BDC a PDVSA por 500 millones de dólares adicionales para la adquisición de maquinarias y equipos, dirigidos a la actividad petrolera	Financiero	Adquisición de bienes de capital		27/02/2012
Contrato de 4 partes para el financiamiento del fondo pesado	Administrativo			27/02/2012
Contrato de financiamiento con el BDC	Administrativo			27/02/2012
Protocolo de gestión para la selección de proyectos a ser financiados con el fondo conjunto	administrativo			27/02/2012
Acto final de la XII Comisión mixta de Alto Nivel	Administrativo			22/11/2013
Memorando de entendimiento para la constitución de una empresa mixta entre PDVSA y Sinopec para el desarrollo del bloque Junín 1	Explotación			22/11/2013
Contrato de préstamo para el tramo c del fondo conjunto	Financiero			22/11/2013
Acuerdo marco entre PDVSA y CNPC para el desarrollo del Bloque Junín 10	Financiero			22/11/2013
Acta final de la XIII reunión de la Comisión mixta de acto nivel	Administrativo			2014
cuarto protocolo de enmienda al acuerdo entre Venezuela y China sobre el fondo de financiamiento	Financiero	Construcción del Tramo AII		2014
Convenio de préstamo de 4000 millones de dólares de la segunda renovación del tramo A del Fondo Conjunto	Administrativo			2014
Contrato de suministro de productos y crudo para la segunda renovación del tramo A del fondo conjunto	Suministro de petróleo			2014
Memorando de entendimiento y cooperación financiera entre ExIM Bank y PDVSA para el financiamiento por 1000 millones de dólares	Financiero			2014
Acuerdo de cooperación financiera para el desarrollo de proyectos petroleros entre PDVSA y Sinosure	Financiero			2014
Acuerdo para donación de 10 millones de yuanes renminbi de China a Venezuela	Financiero			2014

Carta de intención al contrato de ingeniería, procura y construcción del proyecto definitivo de ingeniería y construcción de las obras civiles para el nuevo terminal de contenedores de puerto cabello	infraestructura			2014
carta de intención entre el Ministerio del Poder Popular de transporte acuático y aéreo de Venezuela y la empresa Chec de China para el desarrollo del proyecto relacionado con el contrato de ingeniería, procura y construcción del aeropuerto internacional Comandante Supremo Hugo Chávez	infraestructura			2014
Contrato de Suministros de productos y crudo para la renovación del tramo A del fondo conjunto	Suministro de petróleo			2014
contrato entre PDVSA y Sinohydro para la ingeniería, procura y construcción de la red de transmisión eléctrica del área Junín y de la Faja Petrolífera del Orinoco	infraestructura			2014
Contrato de suministro de crudo y productos a la empresa china Zhen Hua Oil	Suministro de petróleo			2014

Tabla elaborada por la autora del presente trabajo de grado con base en la información de: (Embajada de Venezuela en Beijing 2010; Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información 2010; Global Asia 2010; El Universal 2013; Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información 2012; Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información 2014; Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores 2011).